



Lee Board of
County Commissioners

District 1
Kevin Ruane

District 2
Cecil Pendergrass

District 3
Ray Sandelli

District 4
Brian Hamman

District 5
Frank Mann

County Manager
Roger Desjarlais

County Attorney
Richard Wesch

Prepared By:

Lee County Department of
Community Development

Reestructuración Distrital 2021

Actualizado el 25 de octubre de 2021

Lee County, Florida



Commission Chambers
2120 Main Street
Fort Myers

County Administration
2115 Second Street
Fort Myers

Web: leegov.com

Switchboard: (239) 533-2111



Reestructuración distrital de 2021 de la Comisión del Condado de Lee

La Constitución de los Estados Unidos ordena que se lleve a cabo un censo de la población cada diez años. Los datos de este censo se utilizan para distribuir proporcionalmente escaños en el Congreso así como asignar algunos fondos federales entre los estados. Al nivel estatal, los datos se usan para trazar los límites de los distritos congresionales y de los distritos legislativos estatales.

Al nivel local, la configuración de los distritos de la comisión del condado se rige por la Constitución y la Legislación de la Florida. Específicamente, estas leyes exigen: 1) “[d]espués de cada censo decenal, la junta de comisionados del condado deberá dividir el condado en distritos de territorio contiguo casi tan iguales en población como sea posible”. Artículo VIII, sección 1 (e); de la Constitución de la Florida; y 2) “[l]a Junta de Comisionados del Condado fijará de vez en cuando los límites de los distritos mencionados anteriormente para mantenerlos casi tan iguales en proporción a la población como sea posible; siempre y cuando los cambios en los límites distritales de los comisionados del condado según esta sección se realicen solo en los años impares”. Cap. 124.01(3), Leyes Legislativas de la Florida (F.S.).

La Carta de Gobierno Autónomo del Condado de Lee dicta que los límites distritales de la Comisión solo se pueden cambiar después de dar aviso y celebrar audiencia pública de acuerdo con la ley general. Además, dicha Carta expresa:

El cuerpo gobernante del Condado será una Junta de Comisionados del Condado compuesta por cinco (5) miembros que sirven mandatos escalonados de cuatro (4) años. Habrá un Comisionado para cada uno de los cinco (5) distritos de la Comisión del Condado establecidos en conformidad con la ley general y que serán elegidos en una elección partidista a nivel de todo el condado por los electores del mismo. Cada Comisionado del Condado durante su mandato residirá en el distrito desde el cual dicho Comisionado se postuló para el cargo, siempre y cuando todo Comisionado del Condado que pierda su distrito debido a la reestructuración pueda seguir desempeñando el cargo durante el resto de su mandato. Carta de Gobierno Autónomo del Condado de Lee, sección 2.2

Este informe presenta siete alternativas para la reestructuración de los distritos de los comisionados en el 2021 (consulte los Apéndices para ver los mapas que describen las siete alternativas). La Alternativa Seis (C) fue presentada por el El NAACP del condado de Lee y la Alternativa siete fueron presentados por el comisionado del condado Brian Hamman. Los límites distritales se actualizaron por última vez en el 2011 utilizando las cifras de población obtenidas en el censo del 2010 (consulte el Apéndice A). Las cifras de la población del censo de EE. UU. De 2020 demuestran que hubo un crecimiento demográfico considerable en ciertas áreas del condado, lo que causó un desequilibrio en las cifras de la población entre los diferentes distritos. Las alternativas que se presentan aquí son siete maneras posibles en las que se pueden actualizar los límites distritales actuales para reducir el desequilibrio entre los distritos. Cada una de las alternativas presentadas en este informe satisface o excede las normas para la reestructuración distrital establecidas por precedentes judiciales con el fin de obtener poblaciones iguales.

Las siete alternativas de reestructuración distrital reducen el desequilibrio en la distribución de la población entre distritos; un objetivo de reestructuración que exige la ley. Otros criterios, extraídos de precedentes judiciales y de las prácticas comunes de reestructuración distrital, también se utilizan para guiar los cambios en los límites distritales de la comisión. Cada alternativa también se diseñó para cumplir con los siguientes criterios lo más fielmente posible y, como tal, se puede considerar que tiene:

- una distribución igualitaria de población
- límites compactos
- límites semejantes a los de los actuales distritos
- evitó concentrar o “empacar” así como diluir la población minoritaria

- alineación con la geografía del Censo
- límites que siguen características físicas prominentes
- división limitada de vecindarios establecidos
- consideró el crecimiento de la población para la igualdad de la población en el futuro.

Cambio poblacional del condado de Lee

Los conteos de la población de la Oficina del Censo de EE. UU. para el Censo de 2020 representan un aumento del 23 por ciento en la población del condado de Lee desde el Censo del 2010. El aumento de la población no se produjo de manera uniforme en todo el condado; El Distrito 2, que incluye South Fort Myers, Gateway y el área alrededor de Florida Gulf Coast University, tuvo el mayor aumento de población (29.51%) mientras que el Distrito 1, que abarca Sanibel, Pine Island y partes de Cape Coral, tuvo el menor aumento (16.47%) de un informe del censo al otro.

Antes de trazar nuevos límites distritales, se hizo una comparación entre la población del Censo de EE. UU. del 2020 con la del Censo de EE. UU. del 2010, usando los límites distritales del 2011. La comparación en la distribución de la población aparece en la Tabla 1 a continuación.

Tabla 1: Cifras de las poblaciones distritales de la Comisión, 2010 y 2020				
Distrito de la Comisión	Población del 2010	Desviación del objetivo del 2010	Población del 2020	% de desviación a partir del objetivo del 2020
1	123,749	0.0%	144,126	-5.28%
2	123,653	-0.08%	160,138	5.24%
3	123,883	0.11%	146,619	-3.64%
4	123,590	-0.13%	152,571	0.27%
5	123,879	0.10%	157,368	3.42%
Total	618,754		760,822	
Población distrital objetivo de la Comisión para el 2010* = 123,751 Población distrital objetivo de la Comisión para el 2020* = 152,164 Fuente: Oficina del Censo de EE. UU.				

*:La Población distrital objetivo de la Comisión se calcula dividiendo la población total del censo en el año del censo por el número de distritos de la comisión.

Alternativas de reestructuración distrital

El proceso de reestructuración distrital conlleva la actualización de los límites distritales de los comisionados del condado de Lee de tal manera que los cinco distritos logren una población lo más cercana posible a la cifra de población objetivo (152,164 personas¹). Dados los patrones de crecimiento en el condado de Lee desde el Censo del 2010, cada alternativa en este informe resuelve la necesidad de tener que asignar una población considerable de los distritos 2 y 5, que colectivamente recibieron el 49.25% del aumento de población del condado, a los distritos 1 y 3, que colectivamente recibieron sólo el 30.35% de su aumento poblacional. El Distrito 4 fue el que creció más cerca del promedio del condado, recibiendo el 20.4% del aumento poblacional.

¹ Población objetivo (152,164) = Total de la población del condado (760,822) dividido por el número de distritos (5)

A continuación, presentamos un análisis de los criterios de reestructuración distrital enumerados anteriormente:

Distribución igualitaria de la población – El objetivo principal de llevar a cabo la reestructuración distrital cada 10 años es establecer distritos de la comisión que sean “casi tan iguales en proporción a la población como sea posible...” (Ley Legisl. de FI (F.S.) 124.01 [3]). Para la reestructuración a nivel estatal, los precedentes judiciales por lo general exigen que las poblaciones de los distritos no varíen más de 2.5 por ciento de la población objetivo, o sea, 2.5 por ciento más o menos que la población objetivo... aunque se permite una variación mayor para distritos legislativos locales. Esta medida, conocida como *rango relativo*, se calcula tomando la diferencia entre la población real de cada distrito y la población objetivo, y dividiendo la diferencia por la población objetivo. La Tabla 2 muestra que las siete alternativas presentadas en este informe cumplen con este criterio.

Tabla 2: Distribución poblacional por distrito de la Comisión – Rango relativo

Distrito de la Comisión		1	2	3	4	5
Límites distritales actuales	% de desviación de la población objetivo	144,126	160,138	146,619	152,571	157,368
		-5.28%	5.24%	-3.64%	0.27%	3.42%
Alternativa 1	% de desviación de la población objetivo	152,117	152,562	152,622	152,234	151,287
		-0.03%	0.26%	0.30%	0.05%	-0.58%
Alternativa 2	% de desviación de la población objetivo	152,117	153,105	152,827	152,345	150,428
		-0.03%	0.62%	0.44%	0.12%	-1.14%
Alternativa 3	% de desviación de la población objetivo	152,506	150,968	150,944	152,996	153,408
		0.22%	-0.79%	-0.80%	0.55%	0.82%
Alternativa 4	% de desviación de la población objetivo	152,263	151,083	154,800	152,061	150,615
		0.07%	-0.71%	1.73%	-0.07%	-1.02%
Alternativa 5	% de desviación de la población objetivo	152,267	152,137	152,172	152,123	152,123
		0.07%	-0.02%	0.01%	-0.03%	-0.03%
Alternativa 6(C)	% de desviación de la población objetivo	152,550	151,879	151,442	152,953	152,998
		0.25%	-0.19%	-0.47%	0.52%	-0.11%
Alternativa 7	% de desviación de la población objetivo	152,330	152,123	152,182	152,189	151,998
		0.11%	-0.03%	0.01%	0.02%	-0.11%

Fuente: Oficina del Censo de EE. UU.

Además del rango relativo, existen varios métodos para medir poblaciones iguales. También se puede utilizar el *rango general*, que se calcula restándole el distrito con la población más pequeña al distrito con la población más grande. Los cálculos del rango general para los límites distritales y las siete alternativas aparecen en la Tabla 3 a continuación. Aunque la Alternativa 5 tenga la diferencia de población más pequeña entre los distritos, todas las alternativas caen dentro de un rango aceptable.

Tabla 3: Distribución poblacional por distrito de la Comisión – Rango general

	Alta	Baja	Diferencia
Límites distritales actuales	160,138	144,126	16,012
Alternativa 1	152,622	151,287	1,335
Alternativa 2	153,105	150,428	2,677
Alternativa 3	153,408	150,944	2,464
Alternativa 4	154,800	150,615	4,185
Alternativa 5	152,267	152,123	144
Alternativa 6(C)	152,953	151,442	1,511
Alternativa 7	152,330	151,998	332

Fuente: Oficina del Censo de EE. UU.

Otra medida que se utiliza en la reestructuración distrital se conoce como *desviación estándar relativa*. Esta medida se calcula sumando las desviaciones cuadradas de cada distrito (qué tan lejos está cada distrito de la población objetivo) y dividiendo ese número por el número de distritos, en este caso cinco. Luego, la raíz cuadrada de esta cifra se divide por la cifra de la población objetivo. La *desviación estándar relativa* es una forma de medición más estable porque en el caso de cálculos de rangos, estos pueden dar un valor grande debido a desviaciones sustanciales entre solamente dos distritos. La Tabla 4 contiene la desviación de cada población distrital de la comisión a partir de la población objetivo correspondiente a los límites distritales actuales y a cada alternativa. La desviación estándar relativa de la Alternativa 5 es la más baja.

Tabla 4: Distribución poblacional por distrito de la Comisión – Desviación estándar relativa						
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Desviación estándar relativa
Límites distritales actuales	8,038	7,974	5,545	407	5,204	4.01%
Alternativa 1	47	398	458	70	877	0.31%
Alternativa 2	47	941	663	181	1,736	0.61%
Alternativa 3	342	1,196	1,220	832	1,244	0.68%
Alternativa 4	99	948	2,636	236	1,549	0.95%
Alternativa 5	103	27	8	41	41	0.04%
Alternativa 6(C)	386	285	722	789	166	0.35%
Alternativa 7	166	41	18	25	166	0.07%

Población distrital objetivo de la Comisión para el 2020 = 152,164
Fuente: Oficina del Censo de EE. UU.

Compactibilidad – Un distrito compacto minimiza el perímetro del distrito en relación con el tamaño del distrito. La compactibilidad es un criterio importante ya que la ausencia de este factor o los distritos con límites zigzagueantes o serpenteantes pueden interpretarse como una solución de reestructuración distrital intencionalmente injusta y, por lo tanto, pueden dar lugar a impugnaciones judiciales.

La medida más común de la “compactibilidad” del polígono que representa a cada distrito es comparar el área que la forma de este encierra con el área que estaría encerrada por un círculo con el mismo perímetro (circunferencia).² Se utiliza un círculo para este cálculo ya que es la forma geométrica más compacta posible. Los resultados de esta prueba deben ser un número mayor que 0 y menor que 1. Una cifra de compactibilidad de 1 sería el resultado de un distrito con la forma de un círculo. No hay estándares establecidos de compactibilidad, pero las cifras son útiles para evaluar la compactibilidad de los diversos distritos entre las distintas alternativas. La medida de la compactibilidad para las siete alternativas y los actuales límites distritales aparecen en la Tabla 5. De las siete alternativas, la Alternativa 1 se consideraría la más compacta con un puntaje acumulativo de compactibilidad de 2.59, que es la suma de los cinco puntajes distritales de compactibilidad.

² La compactibilidad (C) de un polígono dado se puede calcular como 4π veces el área (a) dividida por el perímetro al cuadrado (p) ($C = 4\pi a / p^2$)

Tabla 5: Medida de la compactibilidad

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Puntaje acumulativo
Límites distritales actuales	.59	.44	.38	.52	.56	2.49
Alternativa 1	.59	.44	.50	.59	.47	2.59
Alternativa 2	.58	.43	.39	.49	.58	2.47
Alternativa 3	.56	.44	.45	.50	.55	2.50
Alternativa 4	.58	.45	.38	.46	.55	2.42
Alternativa 5	.59	.45	.39	.45	.58	2.46
Alternativa 6(C)	.44	.39	.39	.28	.21	1.71
Alternativa 7	.40	.54	.49	.66	.54	2.53

Fuente: Planificación del condado de Lee/Base de datos geográficos del Sistema de Información Geográfica

Alineación de los límites distritales con la geografía del Censo – Para llevar cuenta de la población en cada distrito con precisión, es importante que los límites distritales sigan la geografía del Censo. Sin esto, sería mucho más difícil determinar la distribución de la población o usar la información del Censo para analizar cada distrito. La geografía del Censo se desempeña como importantes unidades de espacio para fines estadísticos, así como un separador de prominentes características físicas. Todas las alternativas de límites distritales de la comisión siguen la geografía del Censo a nivel de cuadra para crear distritos con una distribución poblacional lo más igualitaria posible.

Alineación con características físicas prominentes – Este criterio cumple múltiples propósitos. Primero, alinear los límites distritales de la comisión a lo largo de las principales características físicas refuerza el criterio de retener vecindarios establecidos ya que, como se mencionara, estas áreas a menudo se delinearán utilizando características prominentes. En segundo lugar, este criterio permite que los distritos de la comisión se describan y conceptualicen más fácilmente. Finalmente, la Oficina del Censo y el Supervisor de Elecciones utilizan con frecuencia características prominentes para designar las líneas de las parcelas del Censo y las líneas de los distritos electorales y para trazar otras áreas de límites estadísticos.

Cuando sea posible, los límites distritales reflejan características geográficas naturales o carreteras prominentes. Los límites del distrito de hecho se desvían de estas características en cada una de las alternativas con el fin de adherirse a otras prácticas de reestructuración distrital, principalmente obtener poblaciones iguales y seguir las líneas de las parcelas del Censo. En cada alternativa, al igual que en el pasado, hay distritos que abarcan el río Caloosahatchee para igualar la población dentro de los distritos de la comisión. Actualmente, más del 64% de los residentes del condado de Lee viven "al sur" del río, mientras que aproximadamente el 33% vive "al norte" de este, y el 3% restante vive en las islas.

Retención de comunidades y vecindarios establecidos – Siempre que sea posible, se deben volver a delinear los límites distritales de la comisión para que las comunidades y los vecindarios establecidos se mantengan intactos y no se dividan entre distritos. Si bien cierta división de los municipios es inevitable, por ejemplo, la población de Cape Coral supera la cifra de población distrital objetivo, se hicieron todos los esfuerzos posibles por preservar los límites de los vecindarios.

Conservar de los límites distritales actuales – Como los cambios drásticos en los límites distritales pueden provocar la disrupción del gobierno representativo y la prestación ordenada y rápida de servicios gubernamentales, es importante preservar los límites distritales actuales cuando sea

posible. Las Alternativas 2 y 5 son las que más corresponden a los límites distritales actuales; mientras que la Alternativa 6(C) es la que más se desvía de los límites actuales. Los mapas adjuntos muestran las áreas para cada alternativa donde los distritos de la comisión se cambian.

Población igualitaria a largo plazo – Este criterio se identifica en un intento por evitar desigualdades sustanciales que puedan surgir como resultado del crecimiento futuro en las poblaciones distritales. Se hace el intento de incluir dentro de todos los distritos áreas que se han diseñado para futuros desarrollos en cada alternativa. Este criterio, sin embargo, debe equilibrarse con el requisito legal de igualdad en las poblaciones, un requisito que esencialmente brinda una vista "instantánea" de la distribución actual de la población y de la medida de la compactibilidad.

Evitar la "dilución" y la concentración o "empacamiento" de las minorías – "Dilución de minorías" significa volver a trazar las líneas para las poblaciones minoritarias queden divididas en dos o más distritos, y de esa manera diluir la fuerza del voto minoritario. Por otra parte, la concentración o "empacamiento" de minorías implica volver a trazar los límites para que incluyan un mayor número de minorías en los que ya sean distritos minoritarios "seguros", y así efectivamente relegar la representación de las minorías a un número limitado de distritos. Como lo definen los precedentes judiciales, un distrito minoritario "seguro" es aquel en el que un grupo minoritario que está "geográficamente compacto" y "políticamente cohesivo" constituye del 60 al 65 por ciento de la población total de ese distrito. En este caso, un grupo minoritario puede estar compuesto por más de una minoría racial o étnica, siempre y cuando satisfaga las pruebas de cohesión y compactibilidad indicadas anteriormente.

El condado de Lee tiene una población minoritaria relativamente baja. De la población total de 760,800 contada en el Censo del 2020, 230,185 aparecen como minorías (no blancos). De las 173,161 personas de origen hispano o latino, 40,161 aparecen como blancas. Al añadir la población hispana blanca a la población minoritaria, se obtiene una población minoritaria o étnica de 270,346 personas en el condado de Lee. Esto representa el 35.53 por ciento de la población total del condado. Las Tablas 6 y 7 en las páginas siguientes muestran la distribución de la población hispana/latina y de minorías en cada una de las alternativas y en los actuales distritos de la comisión. En todas estas configuraciones, el Distrito 5 contiene la mayor concentración de población hispana y no blanca. Dada la compatibilidad de los distritos, es claro que no ha ocurrido ni "empaquetamiento" ni "dilución" de este segmento poblacional en ninguna de las alternativas.

Conclusión

Históricamente, el proceso de reestructuración distrital del condado de Lee ha comenzado en marzo o abril del año siguiente al Censo de EE. UU. Sin embargo, la publicación de los datos del Censo se atrasó muchos meses debido a la pandemia del COVID-19. Aunque esta demora condensa el plazo para reestructurar los distritos tanto a nivel estatal como local, el condado ha emprendido el mismo proceso que de todas maneras habría realizado, pero con un plazo que permita completar la reestructuración en el año impar que exige la ley.

Las siete alternativas de reestructuración distrital que contiene el presente informe satisfacen todos los requisitos legales así como las prácticas de reestructuración comunes.

Table 6: Población del condado de Lee - Raza

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Total del Condado
Actuales distritos de la Comisión						
Población total	144,126	160,138	146,619	152,571	157,368	760,822
Blanca, solamente	112,974	119,481	123,167	97,105	77,910	530,637
	78%	75%	84%	64%	50%	70%
Negra o afroamericana, solamente	4,188	8,975	2,027	19,193	24,533	58,916
	3%	6%	1%	13%	16%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	427	593	501	870	1,437	3,828
	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Asiática, solamente	2,273	4,349	2,580	1,883	2,005	13,090
	2%	3%	2%	1%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacíficos, solamente	75	45	69	61	62	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	6,425	9,221	7,523	11,807	21,885	56,861
	4%	6%	5%	8%	14%	7%
Dos o más razas	17,764	17,474	10,752	21,652	29,536	97,178
	12%	11%	7%	14%	19%	13%
Total de minorías	31,152	40,657	23,452	55,466	79,458	230,185
	22%	25%	16%	36%	50%	30%
Alternativa Uno						
Población total	152,117	152,562	152,622	152,234	151,287	760,822
Blanca, solamente	118,671	110,160	128,158	96,520	77,128	530,637
	82%	69%	87%	63%	49%	70%
Negra o afroamericana, solamente	4,632	10,628	2,218	17,491	23,947	58,916
	3%	7%	2%	11%	15%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	451	575	519	1,320	963	3,828
	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Asiática, solamente	2,375	4,031	2,672	1,751	2,261	13,090
	2%	3%	2%	1%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacíficos, solamente	79	47	70	55	61	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	6,919	9,517	7,790	13,913	18,722	56,861
	5%	6%	5%	9%	12%	7%
Dos o más razas	18,990	17,604	11,195	21,184	28,205	97,178
	13%	11%	8%	14%	18%	13%
Total de minorías	33,446	42,402	24,464	55,714	74,159	230,185
	23%	26%	17%	37%	47%	30%

Table 6: Población del condado de Lee - Race

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Total del Condado
Alternativa Dos						
Población total	152,117	153,105	152,827	152,345	150,428	760,822
Blanca, solamente	118,671	113,984	128,330	95,078	74,574	530,637
	82%	71%	88%	62%	47%	70%
Negra o afroamericana, solamente	4,632	8,273	2,221	19,812	23,978	58,916
	3%	5%	2%	13%	15%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	451	577	519	1,205	1,076	3,828
	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Asiática, solamente	2,375	4,277	2,672	1,801	1,965	13,090
	2%	3%	2%	1%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacificos, solamente	79	42	70	60	61	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	6,919	8,921	7,801	12,977	20,243	56,861
	5%	6%	5%	9%	13%	7%
Dos o más razas	18,990	17,031	11,214	21,412	28,531	97,178
	13%	11%	8%	14%	18%	13%
Total de minorías	33,446	39,121	24,497	57,267	75,854	230,185
	23%	24%	17%	38%	48%	30%
Alternativa Tres						
Población total	152,506	150,968	150,944	152,996	153,408	760,822
Blanca, solamente	125,712	90,922	123,149	111,099	79,755	530,637
	87%	57%	84%	73%	51%	70%
Negra o afroamericana, solamente	3,735	22,263	2,503	6,806	23,609	58,916
	3%	14%	2%	4%	15%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	381	1,345	632	486	984	3,828
	0%	1%	0%	0%	1%	1%
Asiática, solamente	2,591	3,525	2,692	2,305	1,977	13,090
	2%	2%	2%	2%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacificos, solamente	80	36	70	64	62	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	5,615	14,500	8,889	9,105	18,752	56,861
	4%	9%	6%	6%	12%	7%
Dos o más razas	14,392	18,377	13,009	23,131	28,269	97,178
	10%	11%	9%	15%	18%	13%
Total de minorías	26,794	60,046	27,795	41,897	73,653	230,185
	19%	37%	19%	27%	47%	30%

Table 6: Población del condado de Lee - Race

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Total del Condado
Alternativa Cuatro						
Población total	152,263	151,083	154,800	152,061	150,615	760,822
Blanca, solamente	118,436	112,143	130,164	93,471	76,423	530,637
	82%	70%	89%	61%	49%	70%
Negra o afroamericana, solamente	4,626	8,233	2,247	20,130	23,680	58,916
	3%	5%	2%	13%	15%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	461	560	536	1,219	1,052	3,828
	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Asiática, solamente	2,433	4,295	2,652	1,735	1,975	13,090
	2%	3%	2%	1%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacíficos, solamente	78	44	68	60	62	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	7,134	8,880	7,831	13,788	19,228	56,861
	5%	6%	5%	9%	12%	7%
Dos o más razas	19,095	16,928	11,302	21,658	28,195	97,178
	13%	11%	8%	14%	18%	13%
Total de minorías	33,827	38,940	24,636	58,590	74,192	230,185
	23%	24%	17%	38%	47%	30%
Alternativa Cinco						
Población total	152,279	152,137	152,172	152,111	152,123	760,822
Blanca, solamente	118,209	114,499	126,808	94,453	76,668	530,637
	82%	72%	86%	62%	49%	70%
Negra o afroamericana, solamente	4,688	8,396	2,195	19,677	23,960	58,916
	3%	5%	1%	13%	15%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	436	529	560	1,251	1,052	3,828
	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Asiática, solamente	2,320	4,195	2,667	1,916	1,992	13,090
	2%	3%	2%	1%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacíficos, solamente	71	44	70	65	62	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	6,999	8,292	8,248	13,478	19,844	56,861
	5%	5%	6%	9%	13%	7%
Dos o más razas	19,556	16,182	11,624	21,271	28,545	97,178
	14%	10%	8%	14%	18%	13%
Total de minorías	34,070	37,638	25,364	57,658	75,455	230,185
	24%	24%	17%	38%	48%	30%

Table 6: Población del condado de Lee - Race

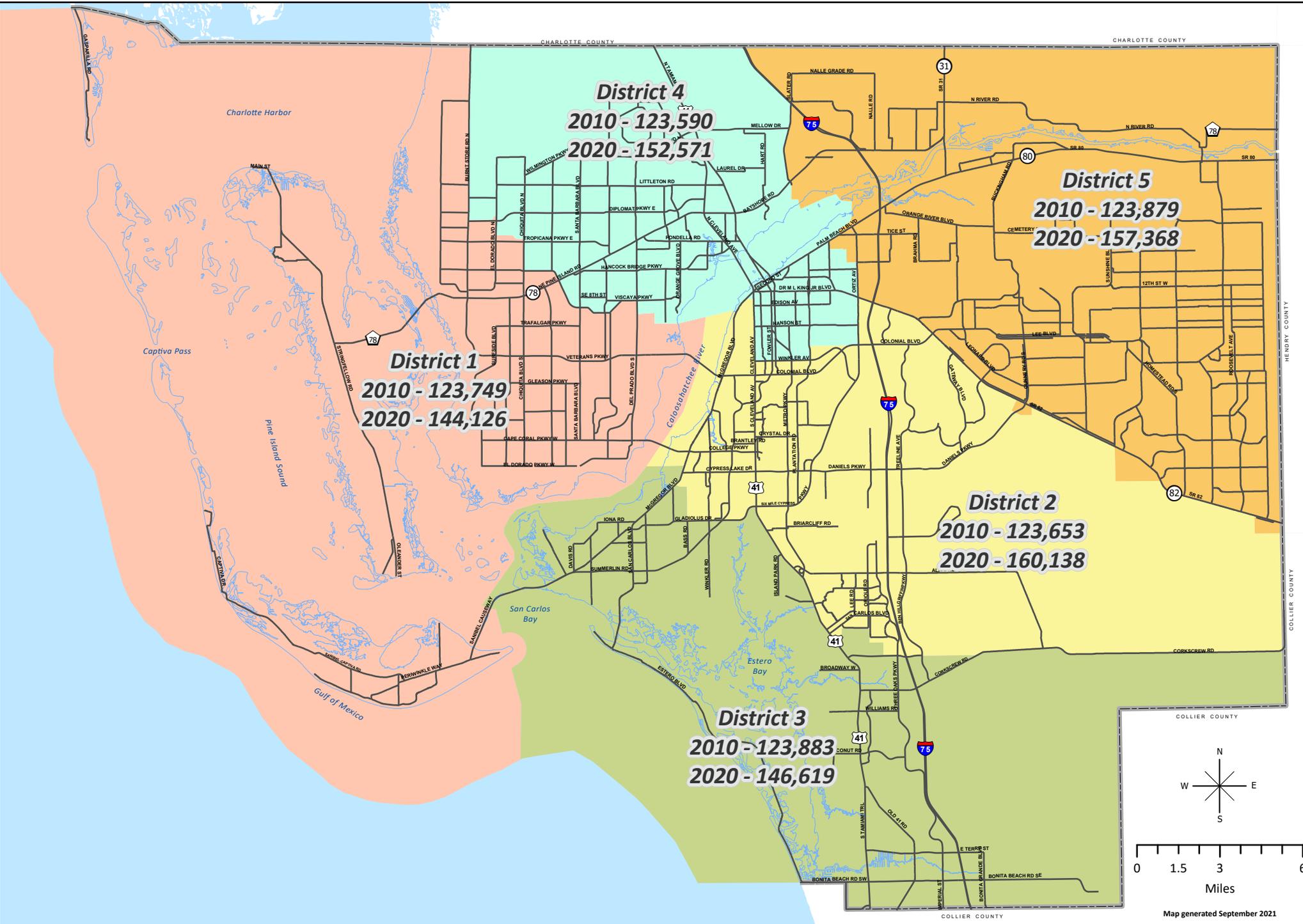
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Total del Condado
Alternativa Seis (C)						
Población total	152,550	151,879	151,442	152,953	151,998	760,822
Blanca, solamente	118,236	113,079	127,511	113,575	58,236	530,637
	78%	74%	84%	74%	38%	70%
Negra o afroamericana, solamente	4,734	8,681	2,125	7,342	36,034	58,916
	3%	6%	1%	5%	24%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	468	597	517	545	1,701	3,828
	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Asiática, solamente	2,450	4,016	2,580	1,739	2,305	13,090
	2%	3%	2%	1%	2%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacíficos, solamente	79	44	71	54	64	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	7,432	8,803	7,600	8,749	24,277	56,861
	5%	6%	5%	6%	16%	7%
Dos o más razas	19,151	16,659	11,038	20,949	29,381	97,178
	13%	11%	7%	14%	19%	13%
Total de minorías	34,314	38,800	23,931	39,378	93,762	230,185
	22%	26%	16%	26%	62%	30%
Alternativa Siete						
Población total	152,330	152,123	152,182	152,189	151,998	760,822
Blanca, solamente	125,495	94,848	123,878	111,309	75,107	530,637
	82%	62%	81%	73%	49%	70%
Negra o afroamericana, solamente	3,714	22,194	2,568	6,502	23,938	58,916
	2%	15%	2%	4%	16%	8%
India americana y nativa de Alaska, solamente	382	1,009	655	512	1,270	3,828
	0%	1%	0%	0%	1%	1%
Asiática, solamente	2,260	3,906	2,748	2,216	1,960	13,090
	1%	3%	2%	1%	1%	2%
Nativa hawaiana y de otras Islas del Pacíficos, solamente	77	42	69	63	61	312
	0%	0%	0%	0%	0%	0%
De alguna otra raza, solamente	5,591	12,470	8,977	9,032	20,791	56,861
	4%	8%	6%	6%	14%	7%
Dos o más razas	14,811	17,654	13,287	22,555	28,871	97,178
	10%	12%	9%	15%	19%	13%
Total de minorías	26,835	57,275	28,304	40,880	76,891	230,185
	18%	38%	19%	27%	50%	30%
Fuente: Oficina del Censo de EE. UU., Censo Decenal del 2020 Ley Pública 94-171 Datos de Reestructuración						

Table 7: Población del condado de Lee - Ethnicity

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Total del Condado
Actuales distritos de la Comisión						
Población total	144,126	160,138	146,619	152,571	157,368	760,822
Hispanic or Latino	25,773	27,875	18,964	37,839	62,710	173,161
	18%	17%	13%	25%	40%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	6,207	6,908	3,818	8,707	14,521	40,161
	4%	4%	3%	6%	9%	5%
Alternativa Uno						
Población total	152,117	152,562	152,622	152,234	151,287	760,822
Hispanic or Latino	27,760	28,193	19,590	40,592	57,026	173,161
	19%	18%	13%	27%	36%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	6,715	6,771	3,938	8,934	13,803	40,161
	5%	4%	3%	6%	9%	5%
Alternativa Dos						
Población total	152,117	153,105	152,827	152,345	150,428	760,822
Hispanic or Latino	27,760	26,994	19,616	39,455	59,336	173,161
	19%	17%	13%	26%	38%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	6,715	6,557	3,949	8,906	14,034	40,161
	5%	4%	3%	6%	9%	5%
Alternativa Tres						
Población total	152,506	150,968	150,944	152,996	153,408	760,822
Hispanic or Latino	20,316	35,461	23,841	36,476	57,067	173,161
	14%	22%	16%	24%	36%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	4,779	6,972	5,406	9,166	13,838	40,161
	3%	4%	4%	6%	9%	5%
Alternativa Cuatro						
Población total	152,263	151,083	154,800	152,061	150,615	760,822
Hispanic or Latino	28,119	26,881	19,707	40,720	57,734	173,161
	20%	17%	13%	27%	37%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	6,745	6,514	3,991	9,059	13,852	40,161
	5%	4%	3%	6%	9%	5%
Alternativa Cinco						
Población total	152,279	152,137	152,172	152,111	152,123	760,822
Hispanic or Latino	28,119	26,881	19,707	40,720	57,734	173,161
	20%	17%	13%	27%	37%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	6,518	8,870	635	10,041	14,097	40,161
	5%	6%	0%	7%	9%	5%

Alternativa Seis (C)						
Población total	152,550	151,879	151,442	152,953	151,998	760,822
Hispanic or Latino	28,443	26,507	19,265	33,742	65,204	173,161
	19%	17%	13%	22%	43%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	6,815	6,383	3,909	8,652	14,402	40,161
	4%	4%	3%	6%	9%	5%
Alternativa Siete						
Población total	152,330	152,123	152,182	152,189	151,998	760,822
Hispanic or Latino	20,876	31,832	24,243	35,681	60,529	173,161
	14%	21%	16%	23%	40%	23%
Hispanic or Latino Blanca, solamente	4,860	6,567	5,522	9,034	14,178	40,161
	3%	4%	4%	6%	9%	5%
Fuente: Oficina del Censo de EE. UU., Censo Decenal del 2020 Ley Pública 94-171 Datos de Reestructuración						

Apéndice A: Distritos de la Comisión del Condado de Lee en este momento



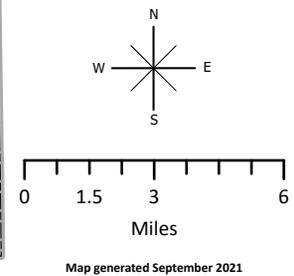
District 4
 2010 - 123,590
 2020 - 152,571

District 5
 2010 - 123,879
 2020 - 157,368

District 1
 2010 - 123,749
 2020 - 144,126

District 2
 2010 - 123,653
 2020 - 160,138

District 3
 2010 - 123,883
 2020 - 146,619

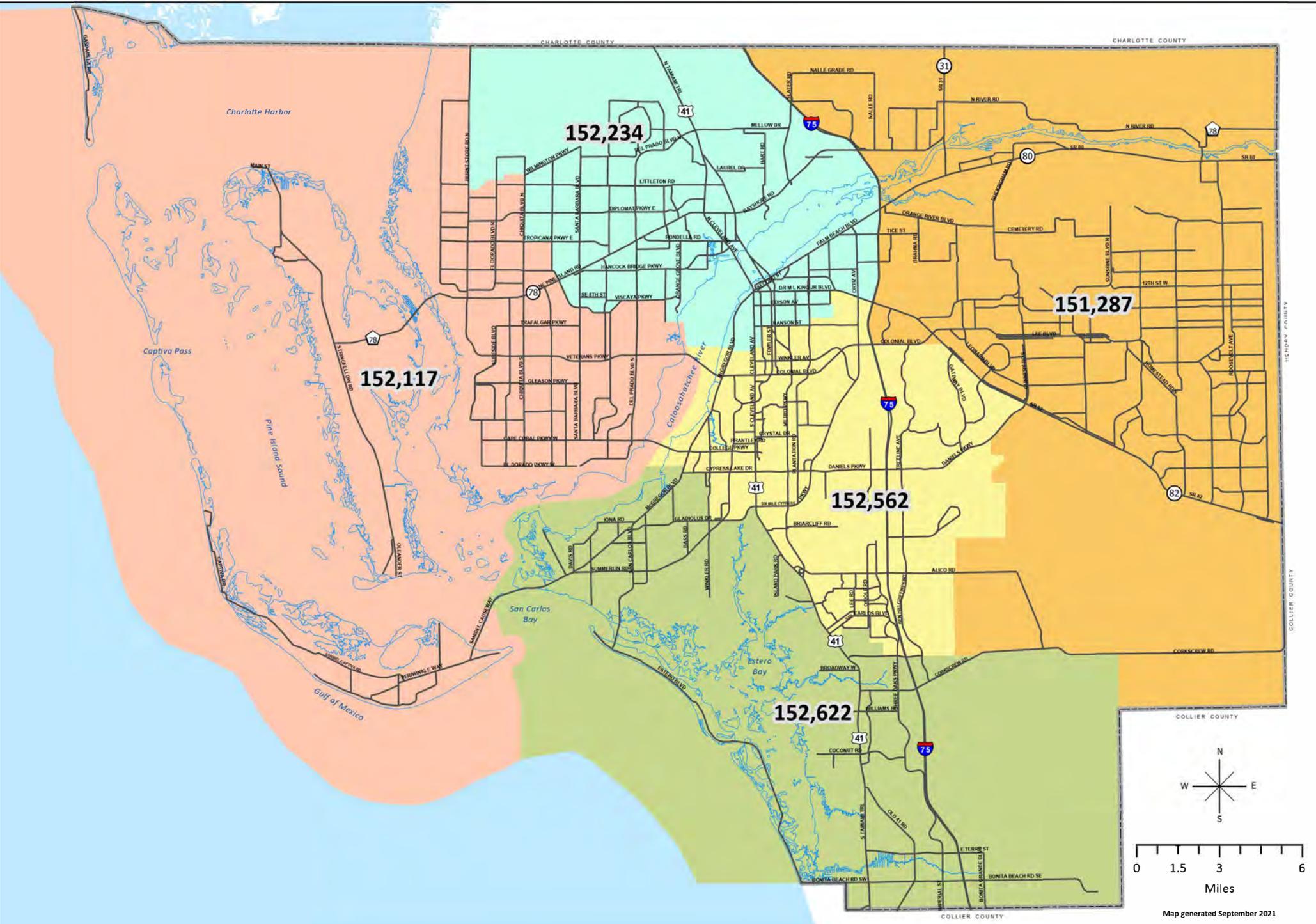


- District 1 - Kevin Ruane
- District 4 - Brian Hamman
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 5 - Frank Mann
- District 3 - Ray Sandelli

Lee County Commission Districts



Apéndice B: Alternativa uno

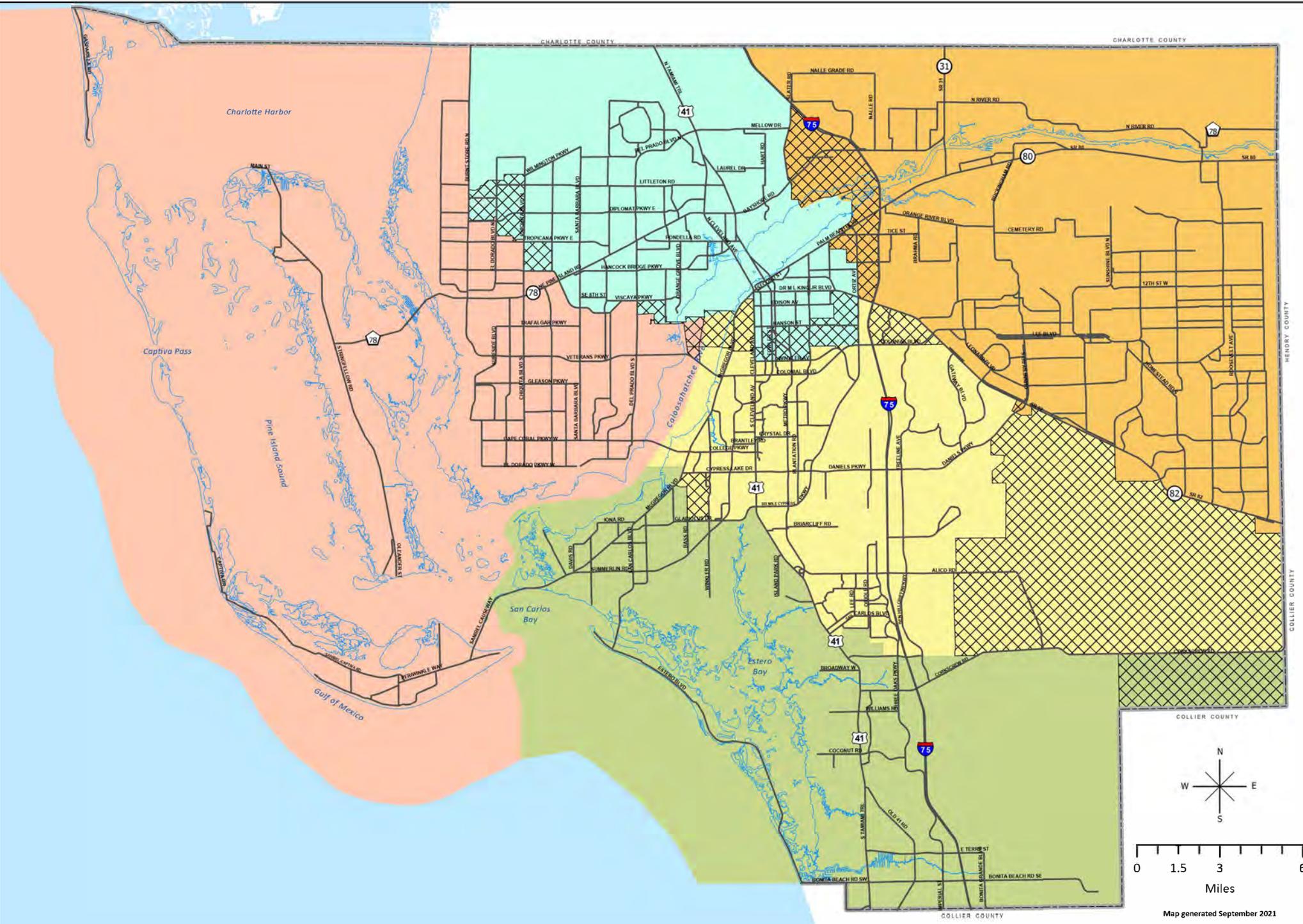


- District 1 - Kevin Ruane
- District 4 - Brian Hamman
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 5 - Frank Mann
- District 3 - Ray Sandelli

Lee County Commission Districts Alternative One



Map generated September 2021

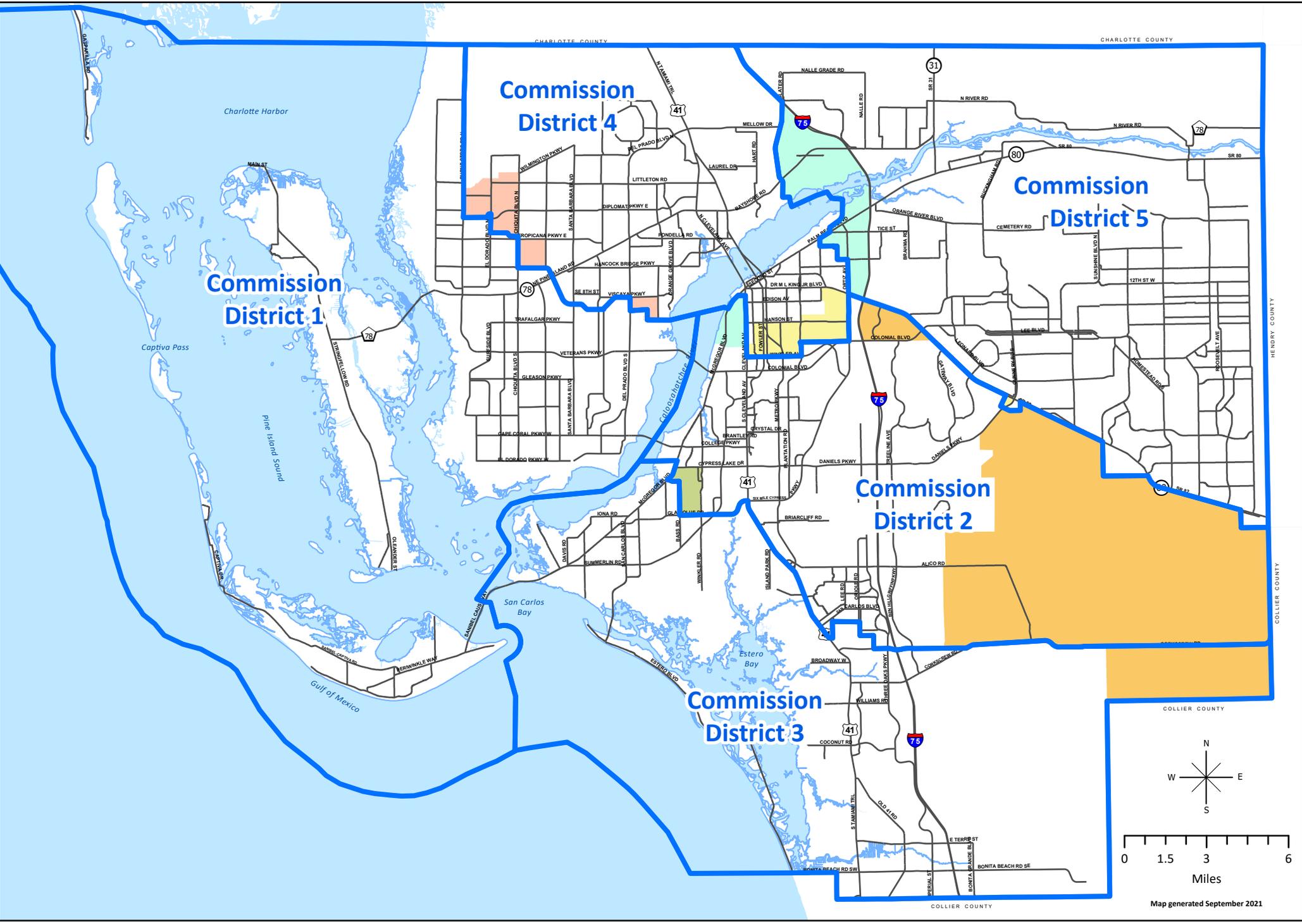


- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Alternative One Changes

Lee County Commission Districts Alternative One Changes



Map generated September 2021



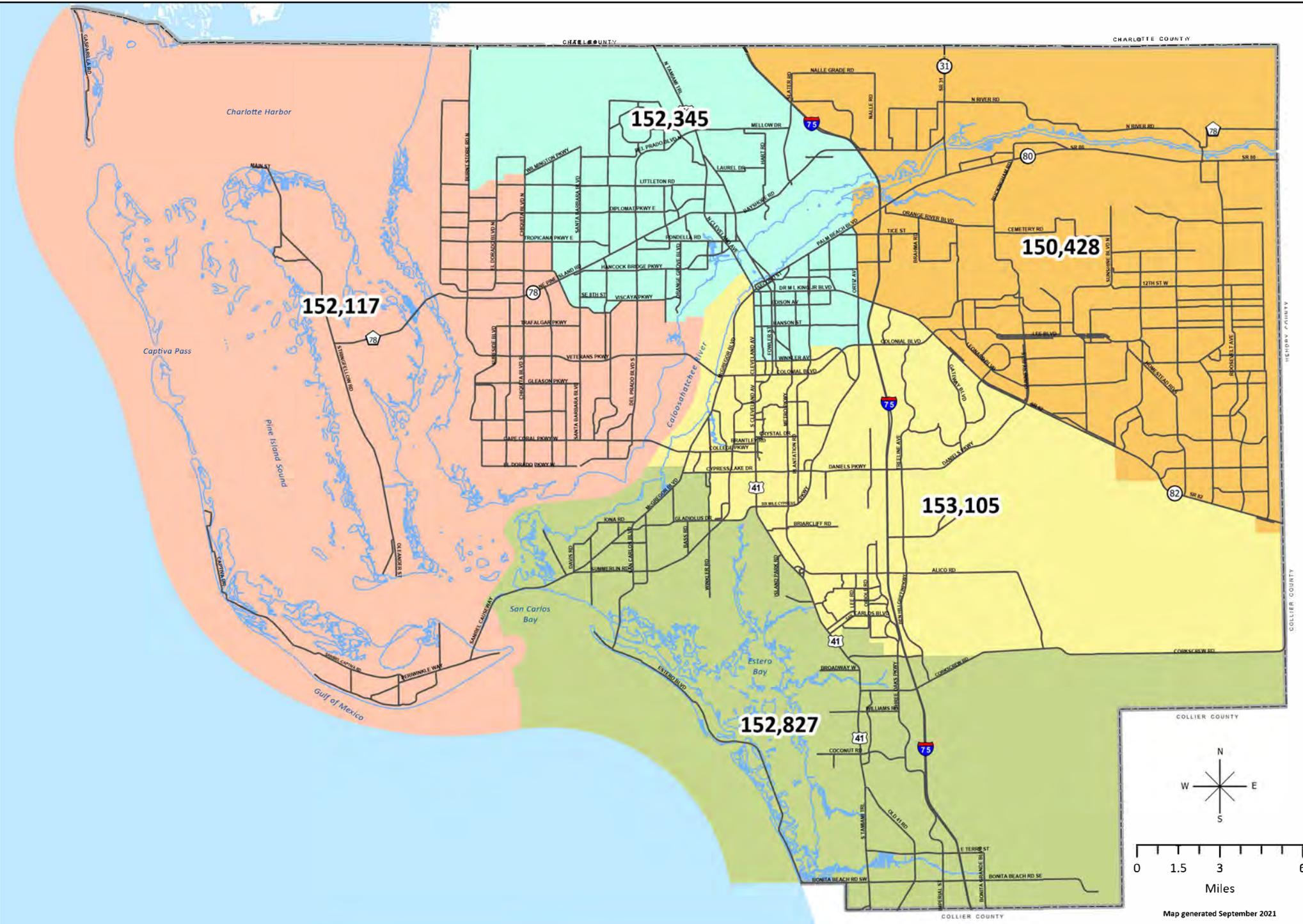
- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Current Commission Districts

Proposed Changes Alternative One



Map generated September 2021

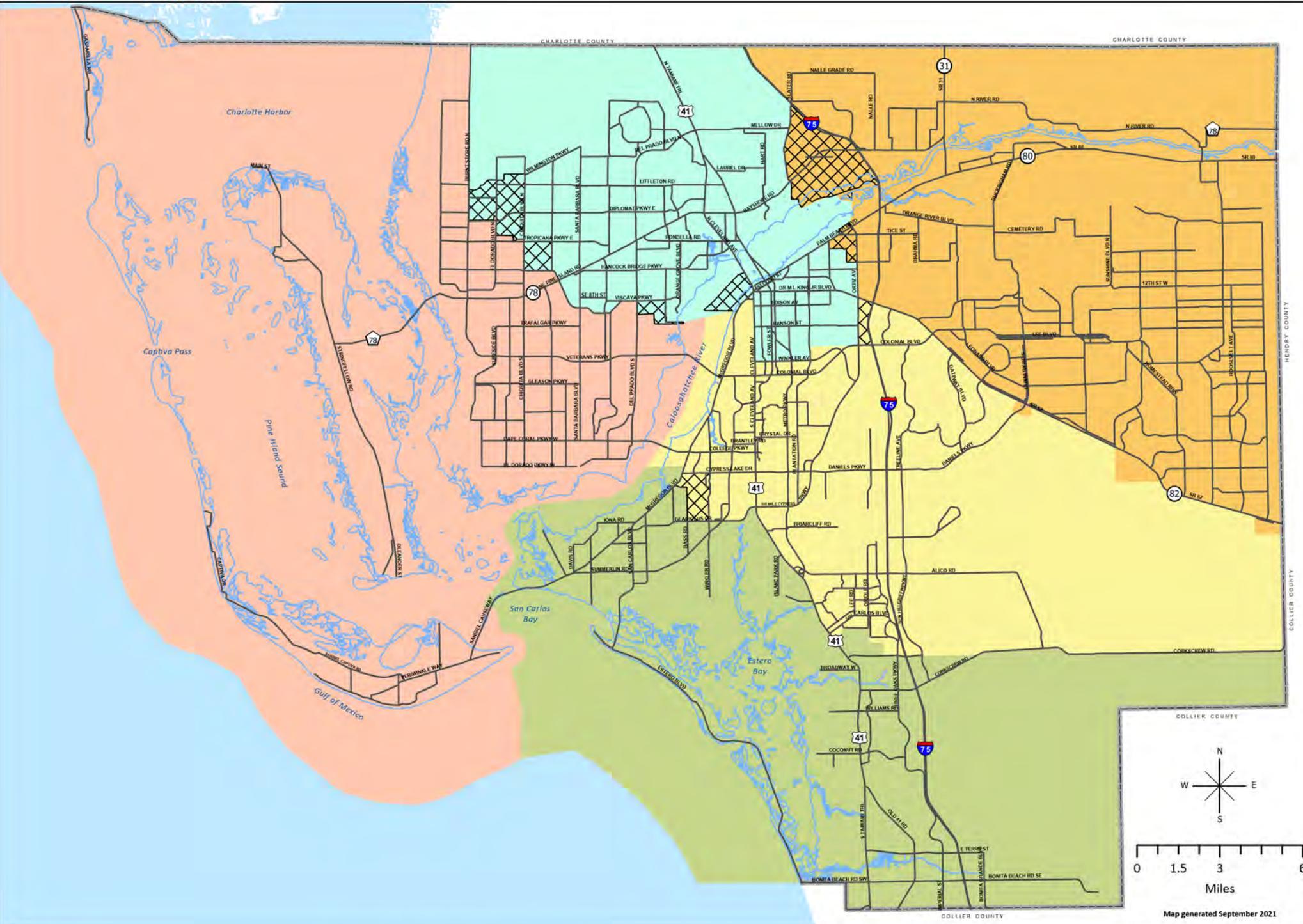
Apéndice C: Alternativa dos



- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann

Lee County Commission Districts Alternative Two

Map generated September 2021

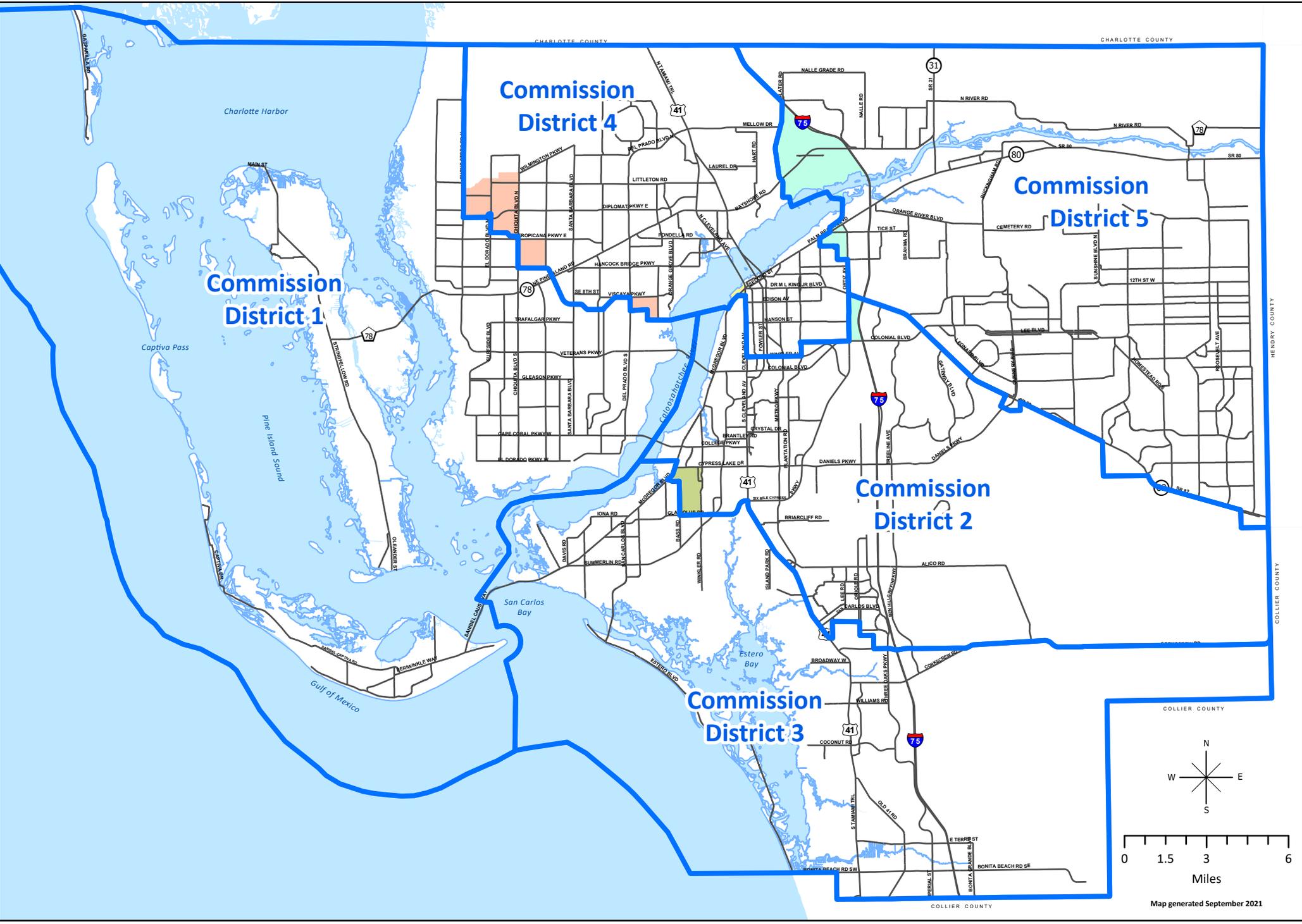


- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Alternative Two Changes

Lee County Commission Districts Alternative Two Changes



Map generated September 2021



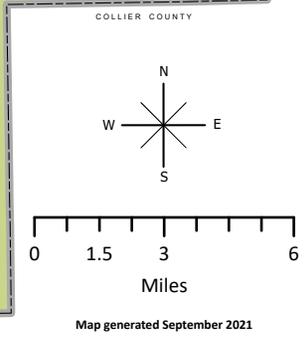
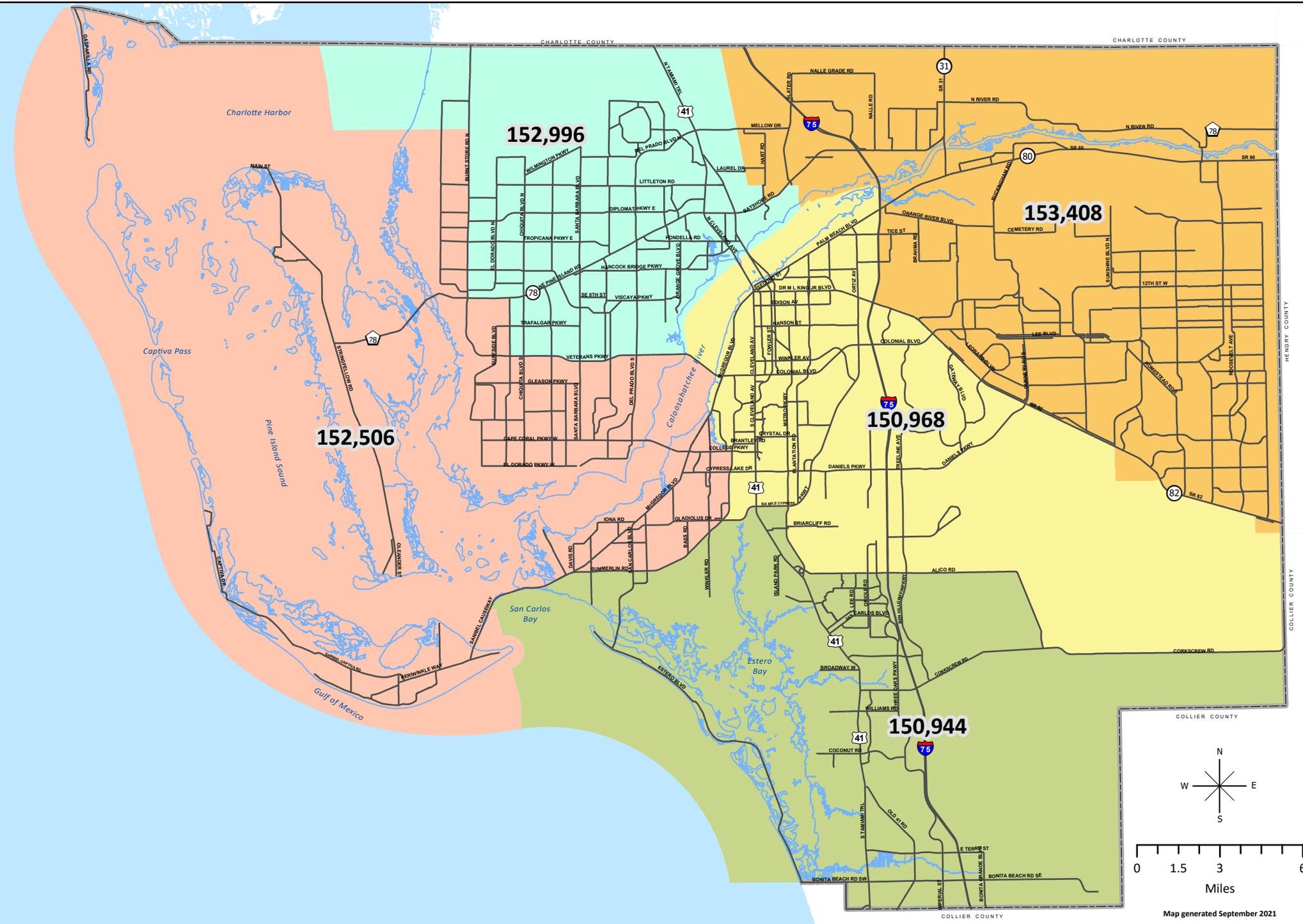
- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Current Commission Districts

Proposed Changes Alternative Two



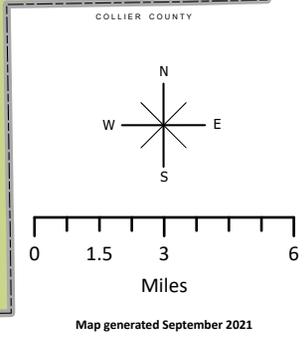
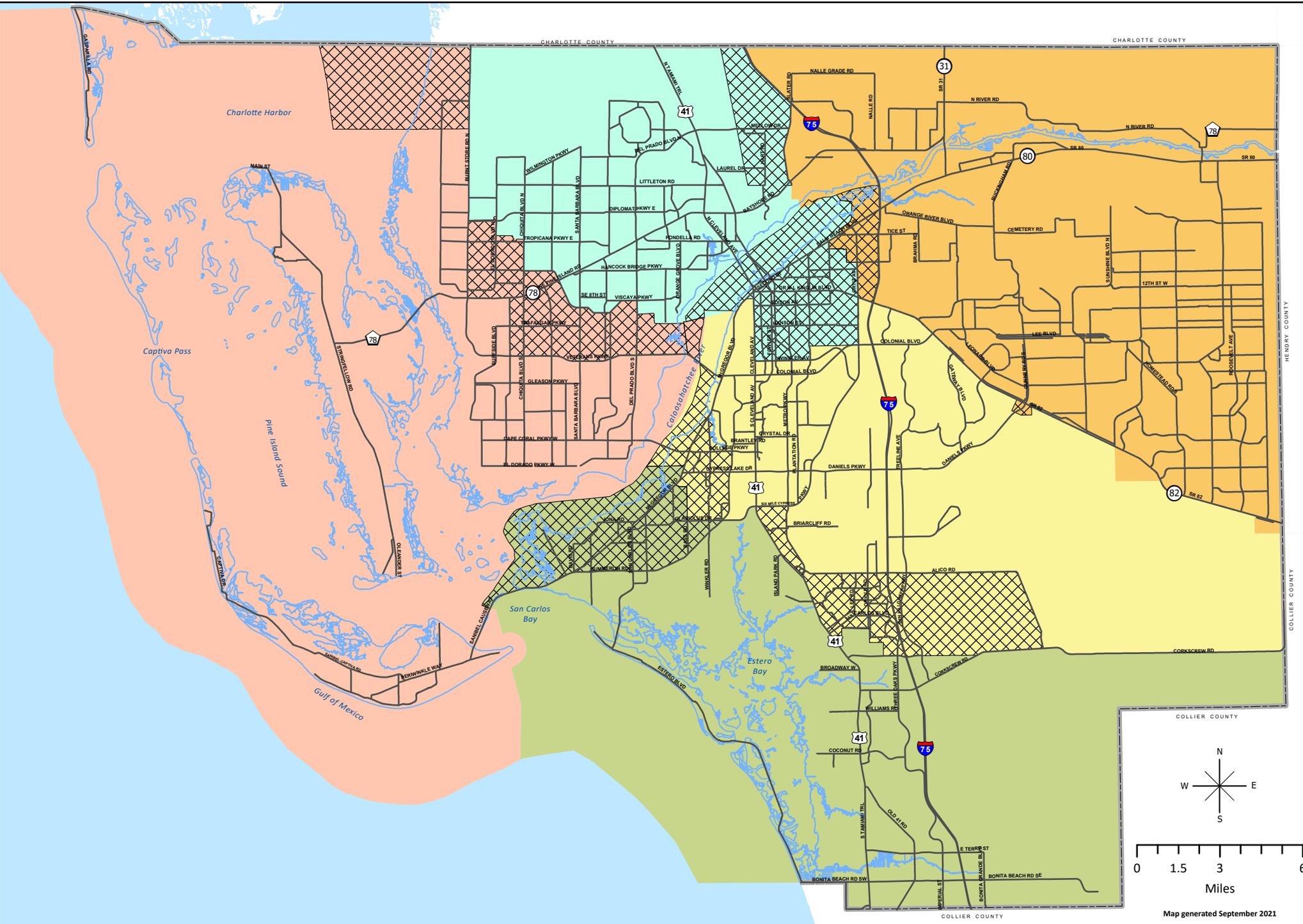
Map generated September 2021

Apéndice D: Alternativa tres



- District 1 - Kevin Ruane
- District 4 - Brian Hamman
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 5 - Frank Mann
- District 3 - Ray Sandelli

Lee County Commission Districts Alternative Three

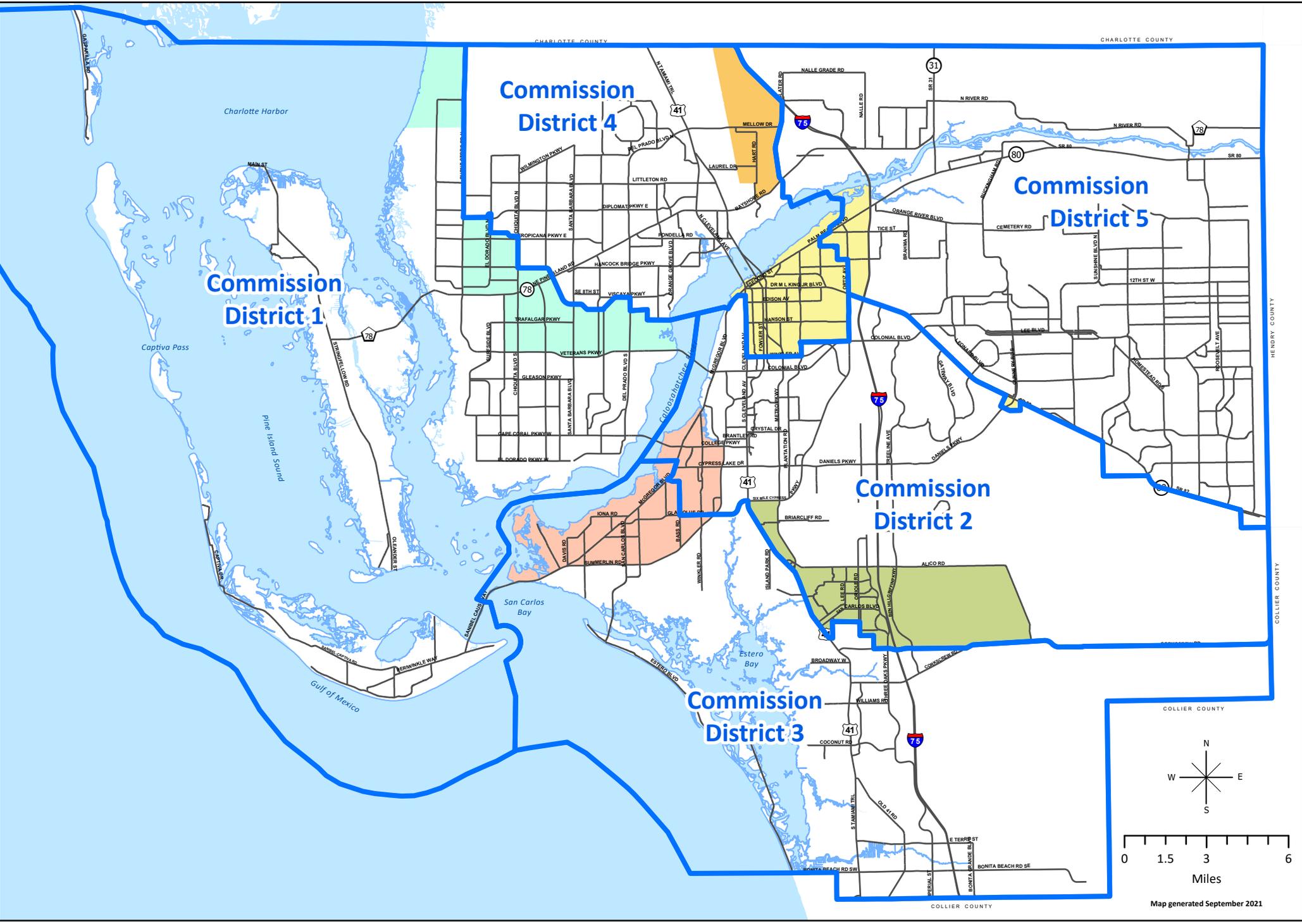


- District 1 - Kevin Ruane
- District 4 - Brian Hamman
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 5 - Frank Mann
- District 3 - Ray Sandelli
- Alternative Three Changes

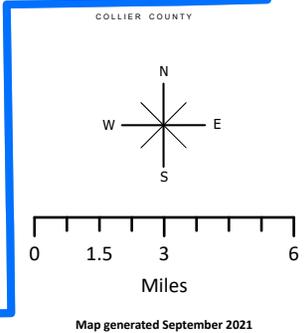
Lee County Commission Districts Alternative Three Changes



Map generated September 2021



- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Current Commission Districts

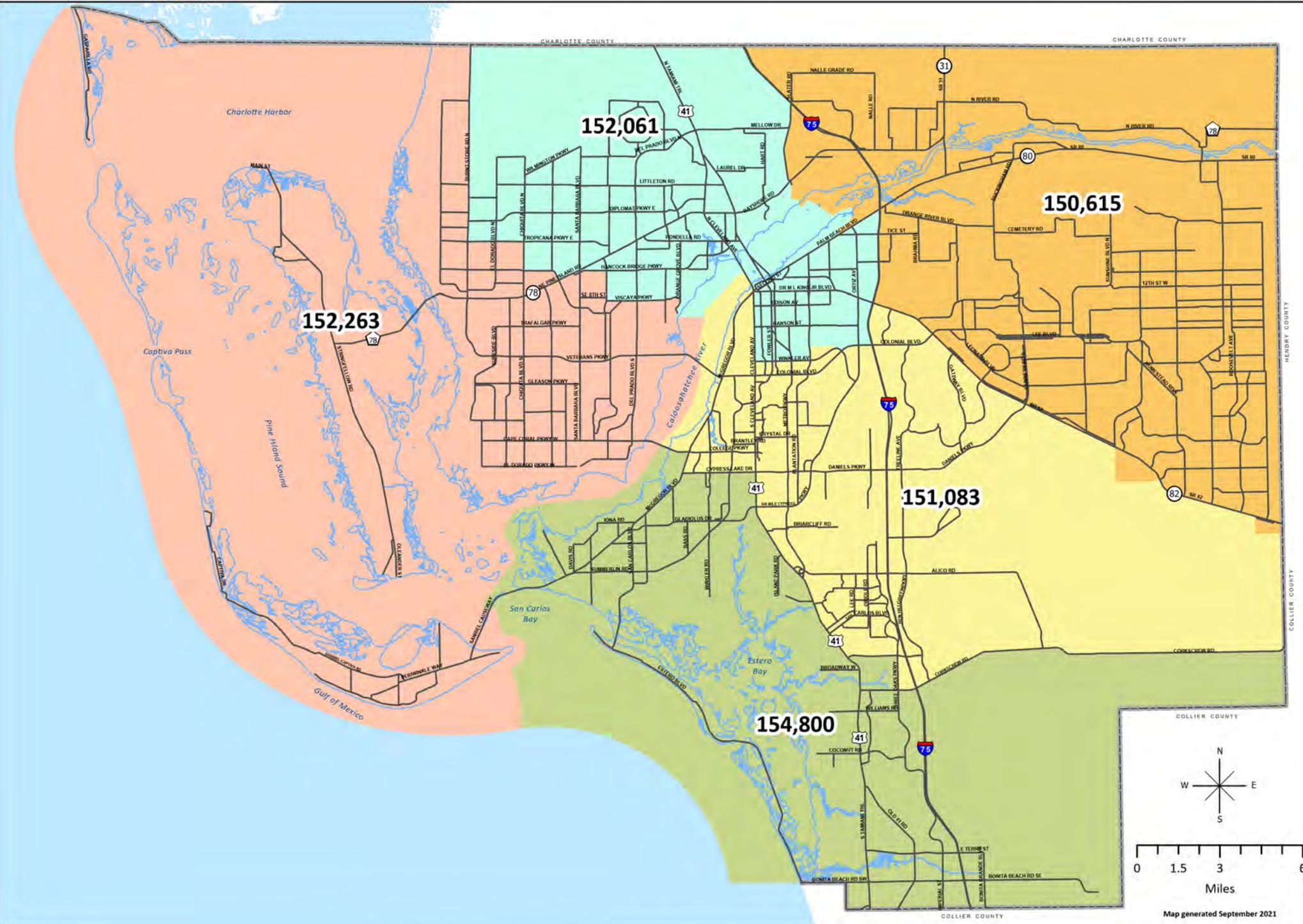


Map generated September 2021

Proposed Changes Alternative Three

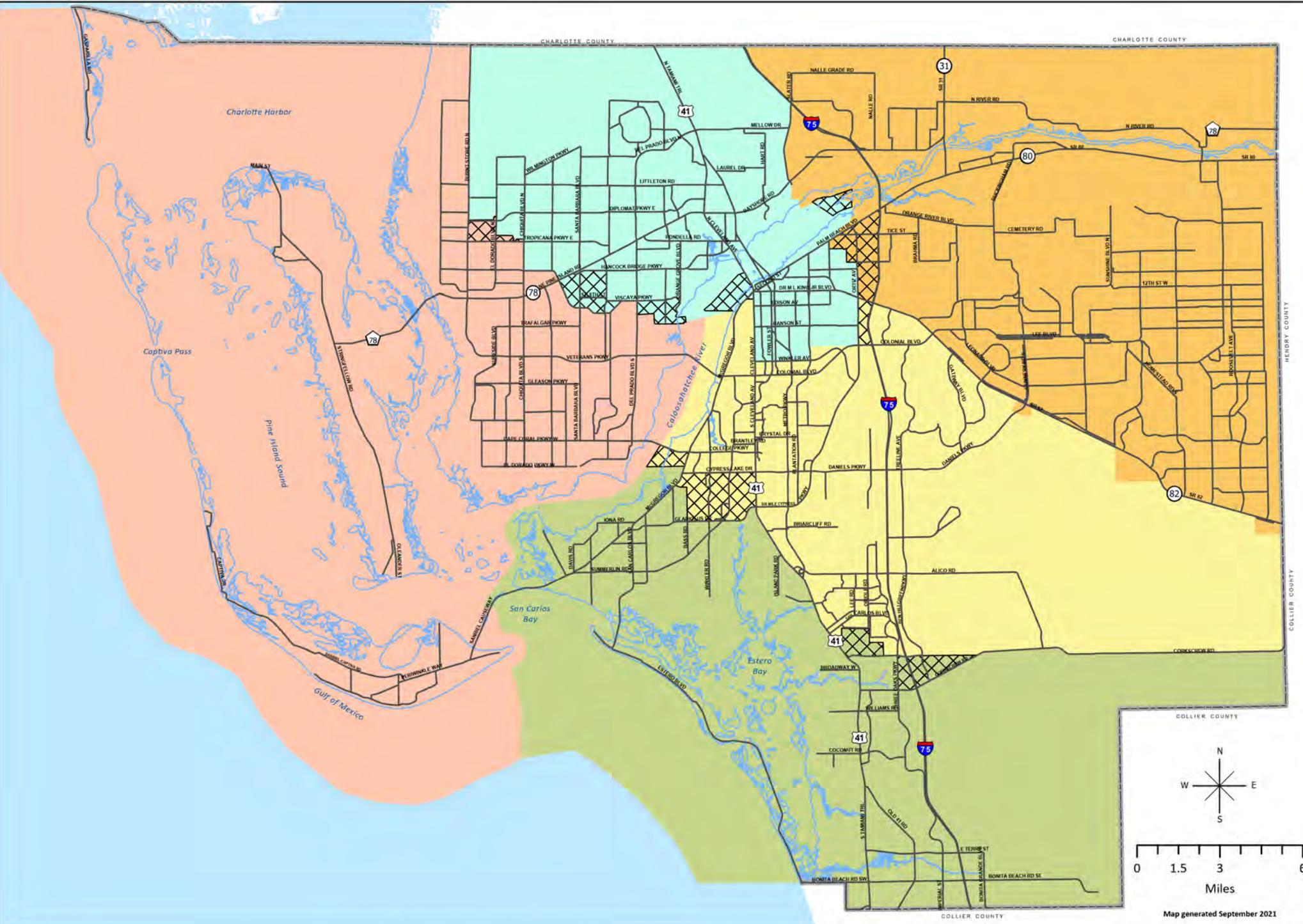


Apéndice E: Alternativa cuatro



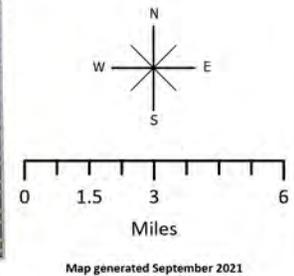
- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann

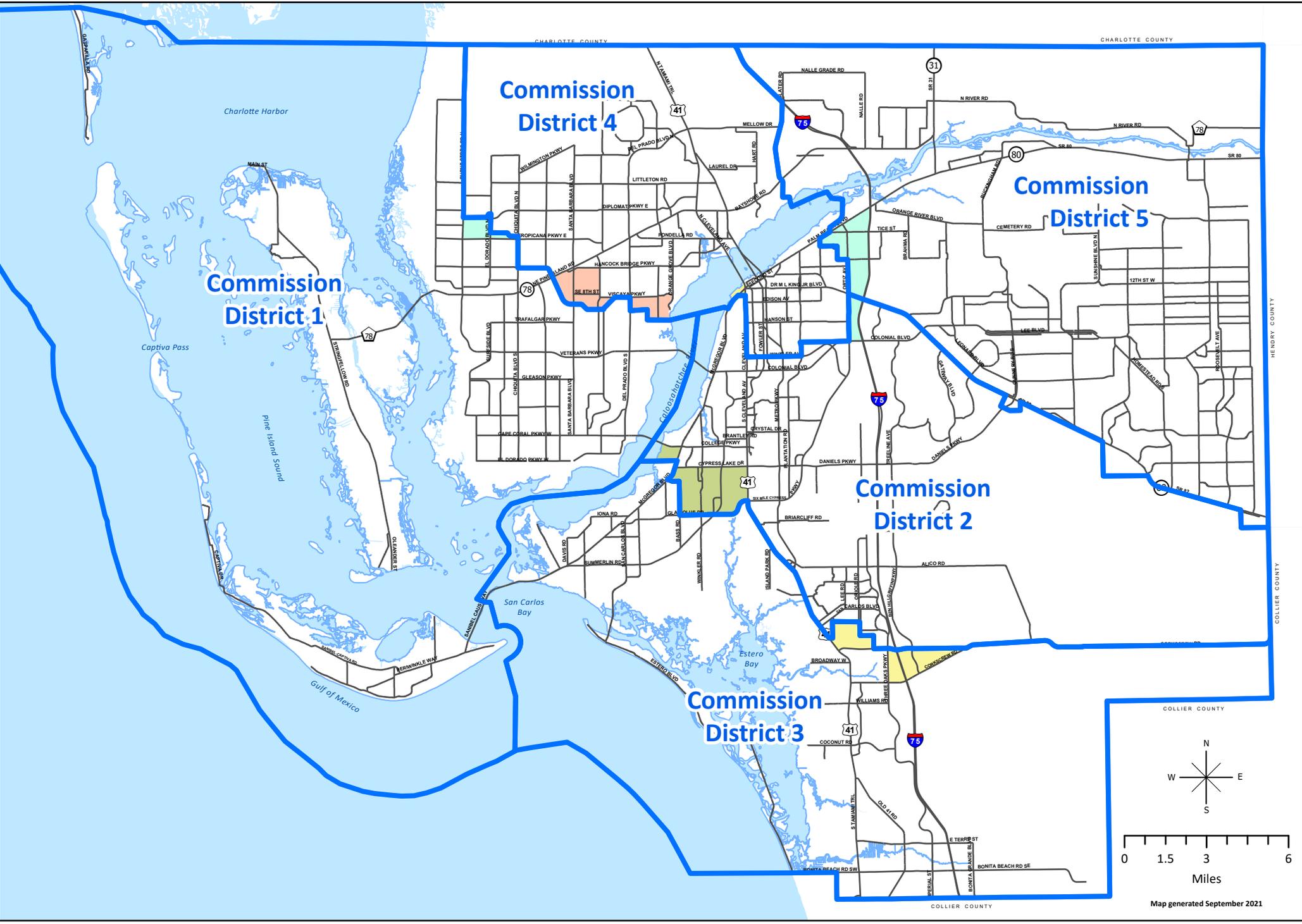
Lee County Commission Districts Alternative Four



- District 1 - Kevin Ruane
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
- District 5 - Frank Mann
- Alternative Four Changes

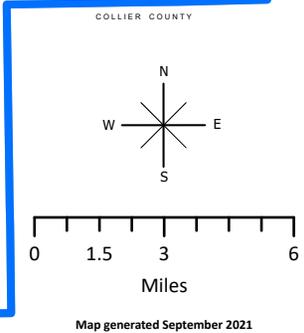
Lee County Commission Districts Alternative Four Changes



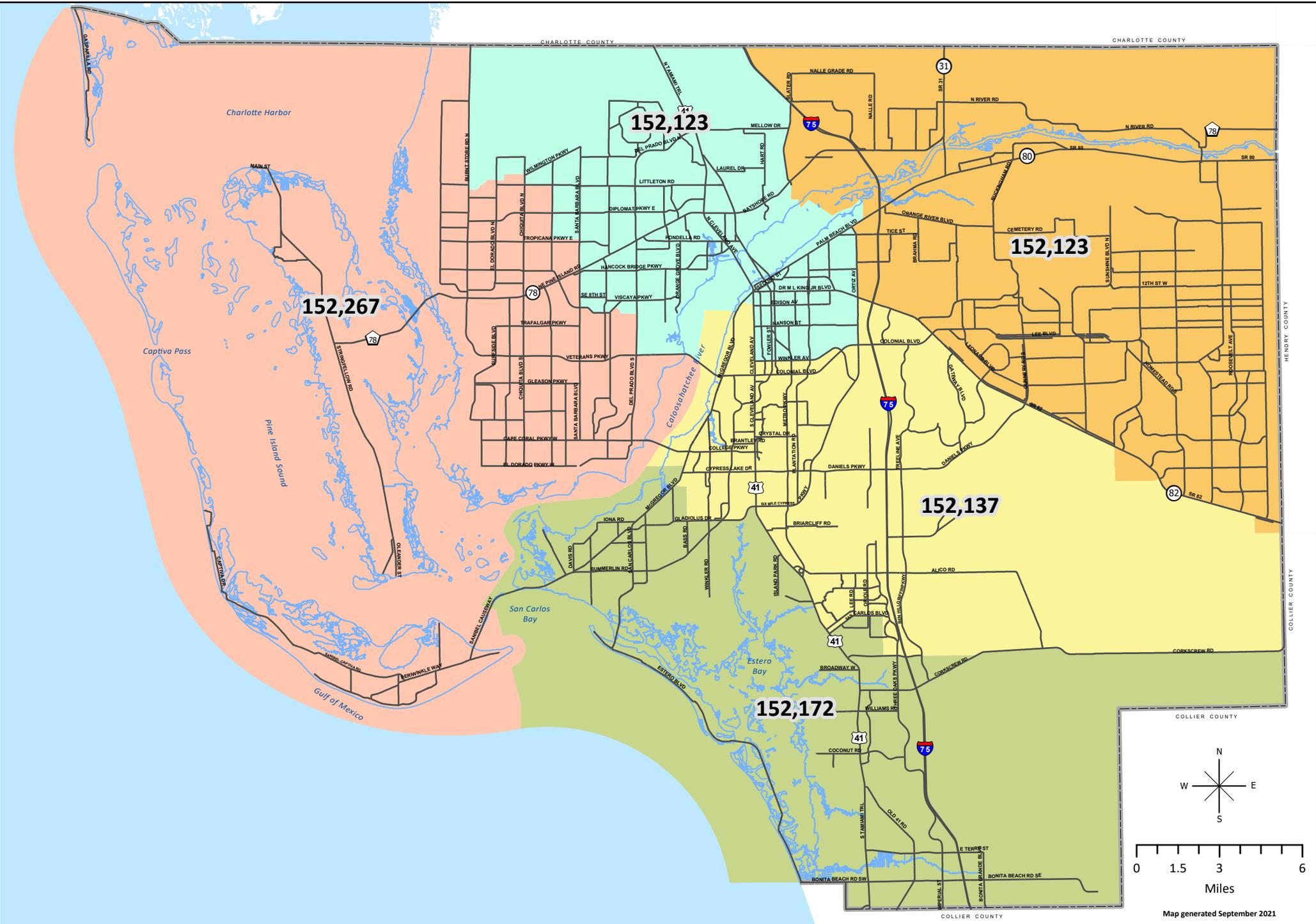


- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Current Commission Districts

Proposed Changes Alternative Four



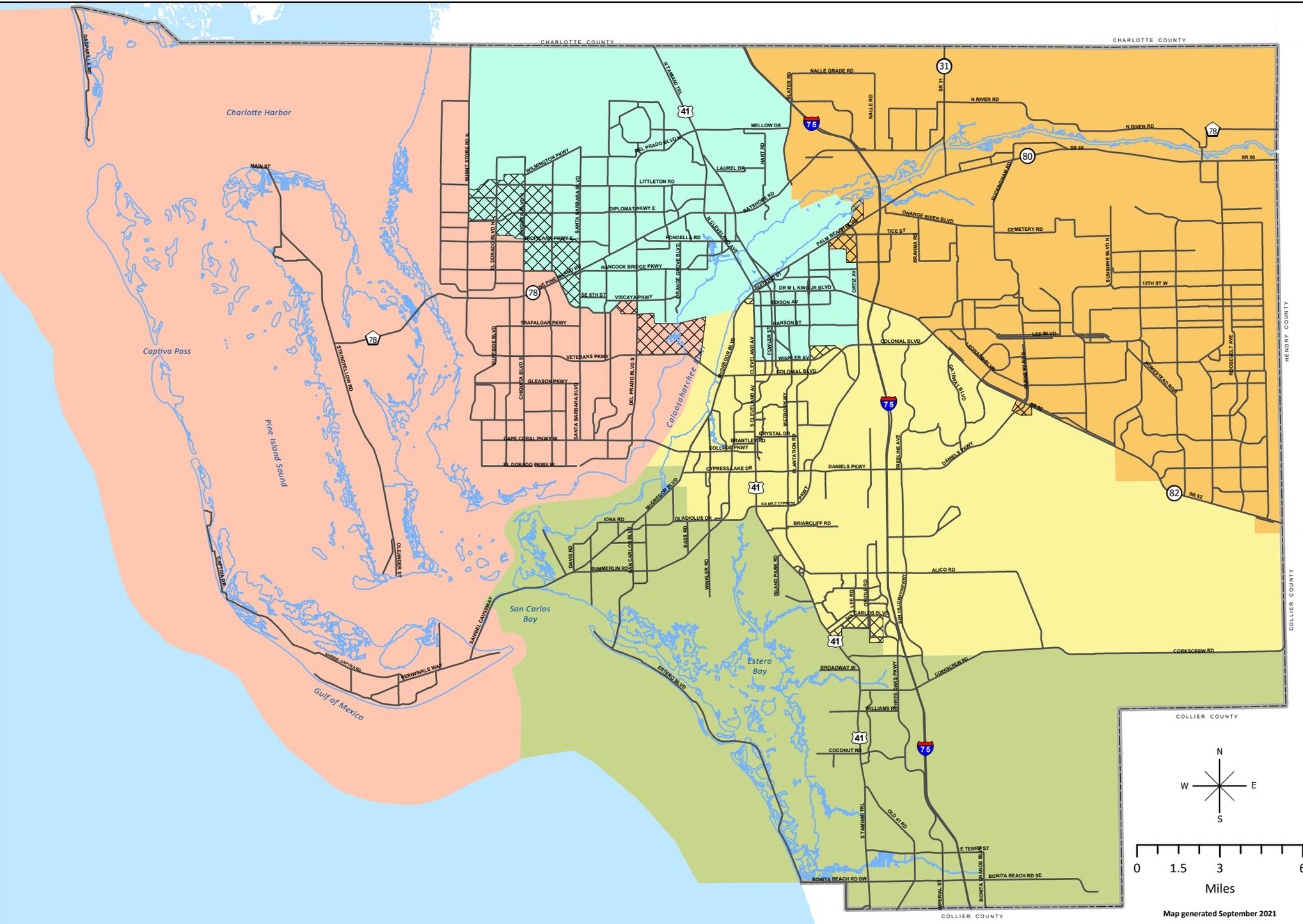
Apéndice F: Alternativa cinco



- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann

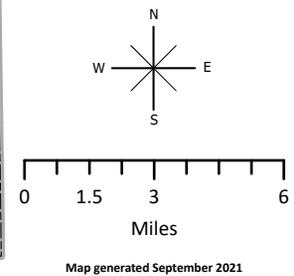
Lee County Commission Districts Alternative Five

Map generated September 2021

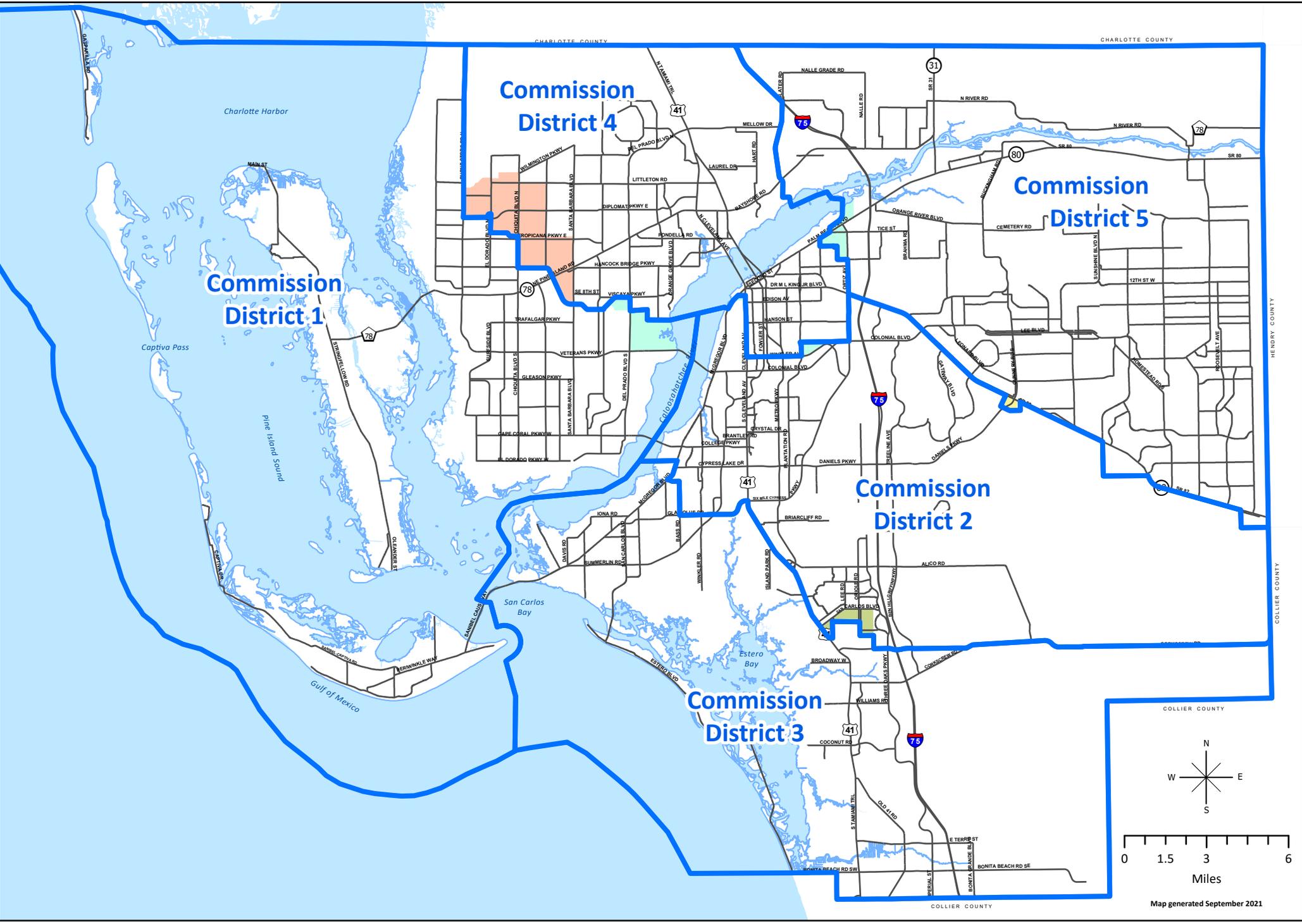


- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Alternative Five Changes

Lee County Commission Districts Alternative Five Changes



Map generated September 2021



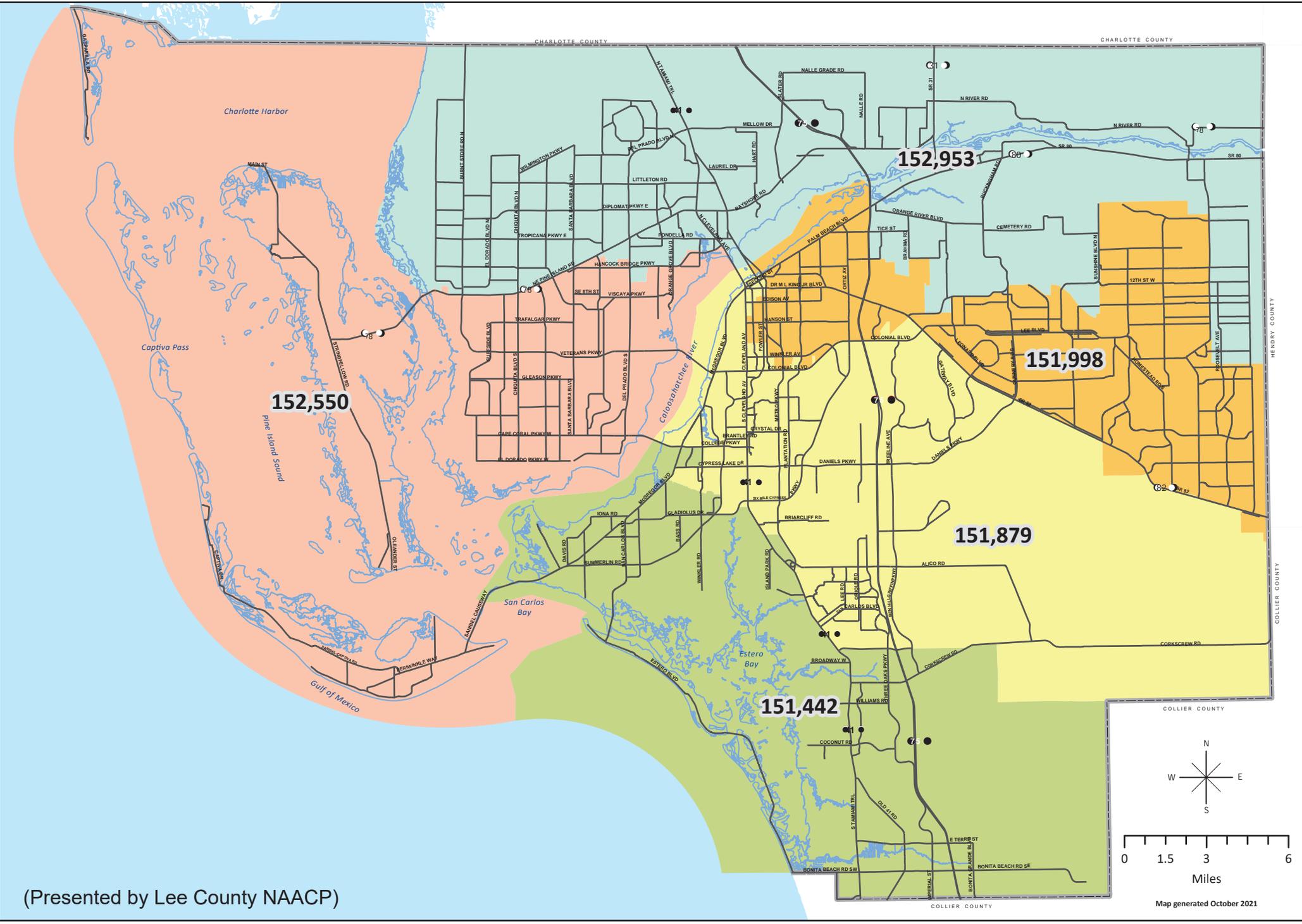
- District 1 - Kevin Ruane
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
- District 5 - Frank Mann
- Current Commission Districts

Proposed Changes Alternative Five



Map generated September 2021

Apéndice G: Alternativa seis (C)

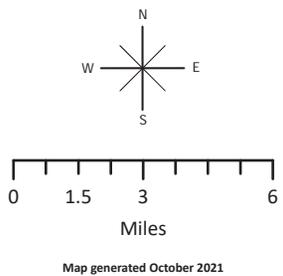


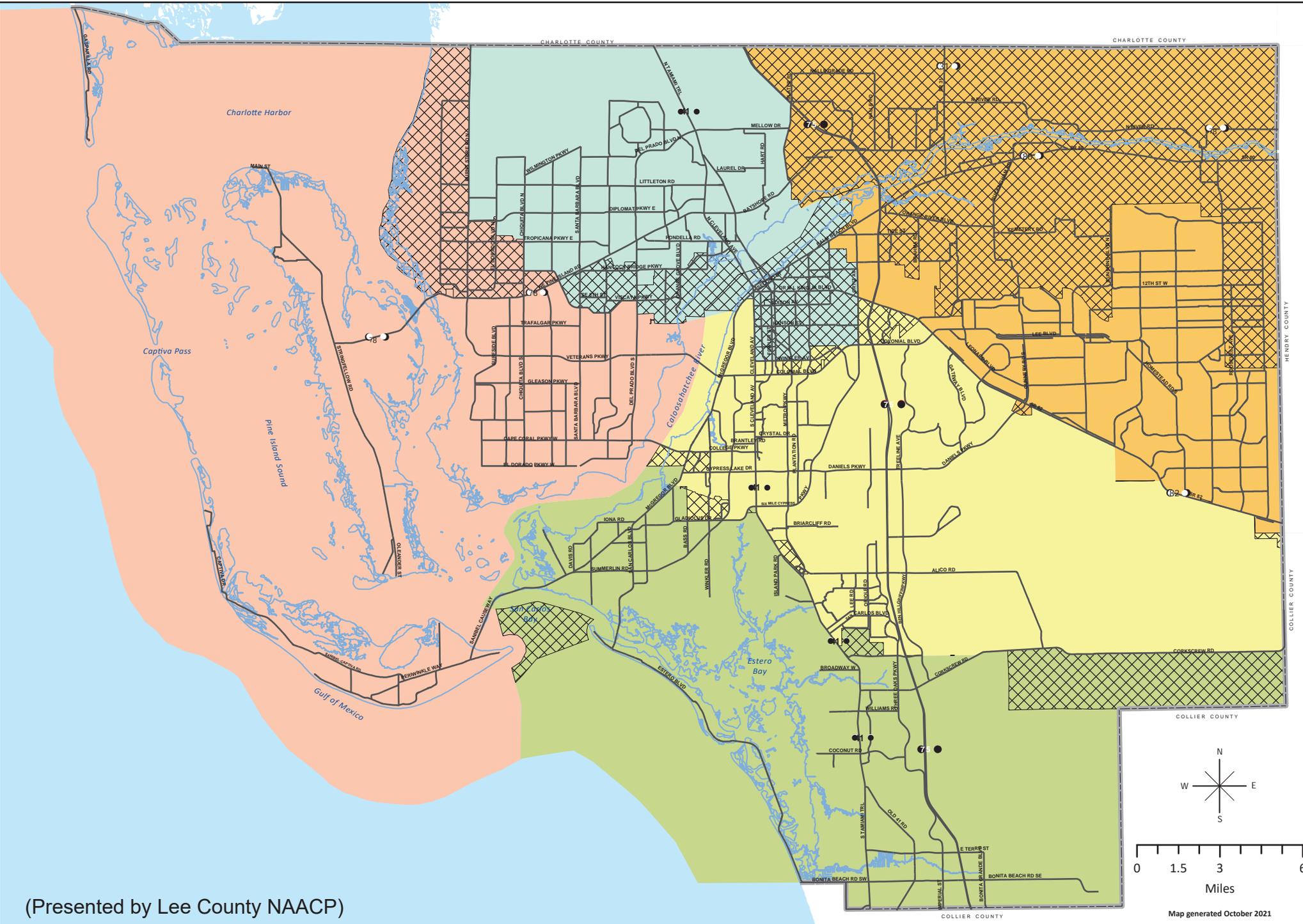
(Presented by Lee County NAACP)



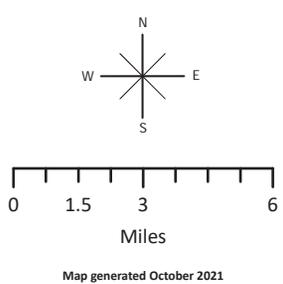
- District 1 - Kevin Ruane
- District 3 - Ray Sandelli
- District 5 - Frank Mann
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 4 - Brian Hamman

Lee County Commission Districts Alternative Six (C)





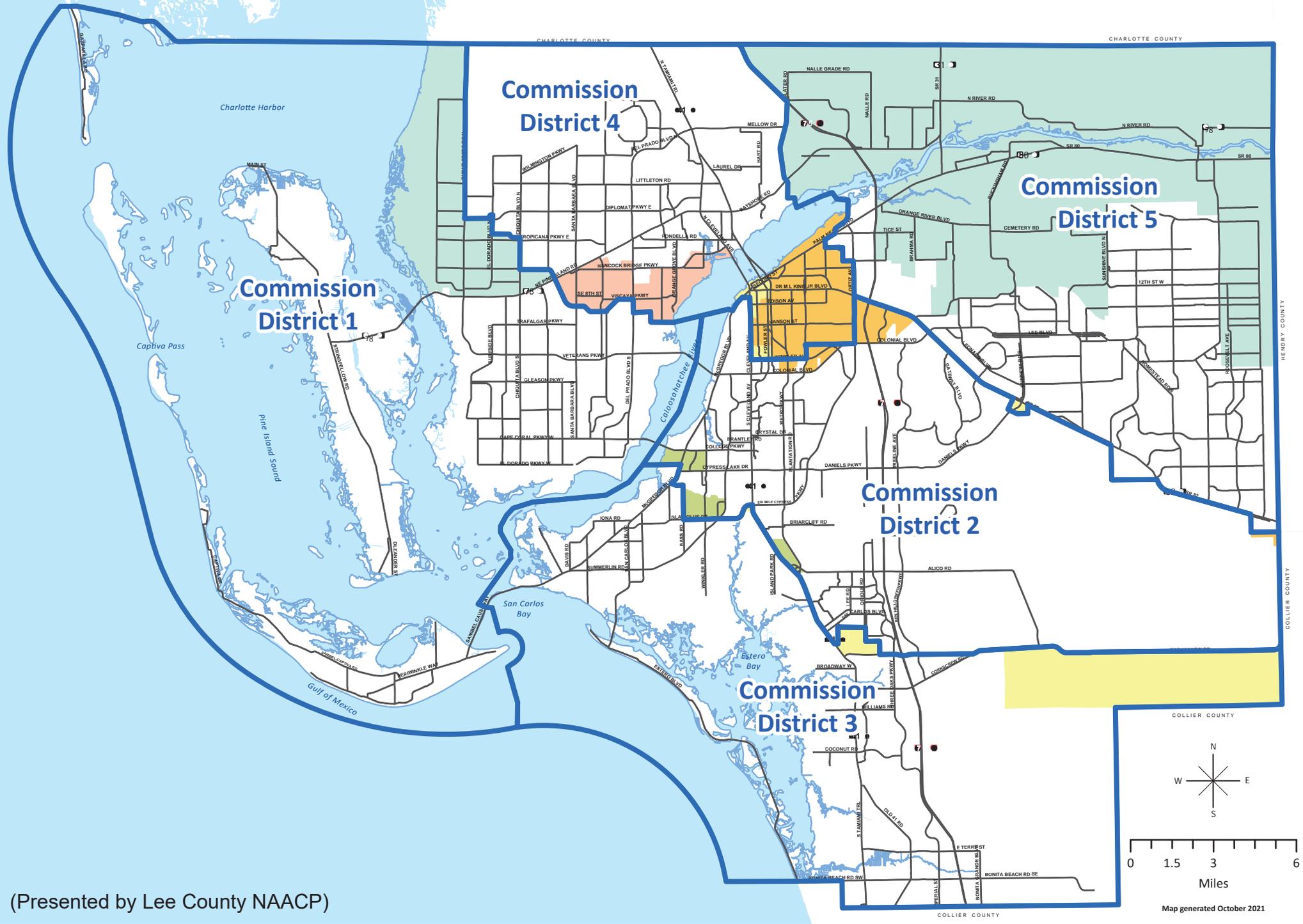
(Presented by Lee County NAACP)



- District 1 - Kevin Ruane
- District 3 - Ray Sandelli
- District 5 - Frank Mann
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 4 - Brian Hamman
- Alternative Six (C) Changes

Lee County Commission Districts Alternative Six (C) Changes

Map generated October 2021



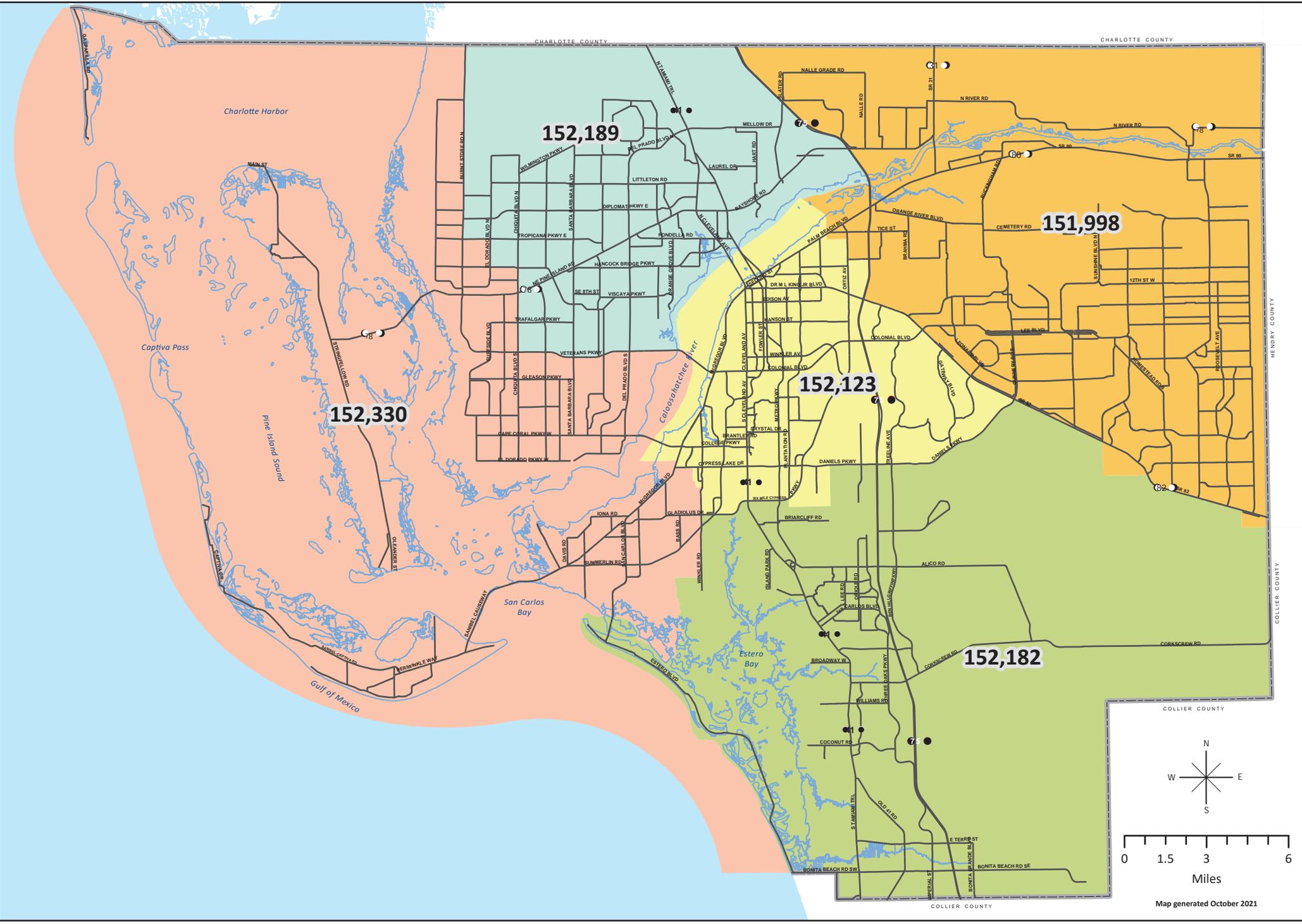
(Presented by Lee County NAACP)

- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Current Commission Districts

Alternative Six (C) Proposed Changes
Area Changed - 212.96 Square Miles

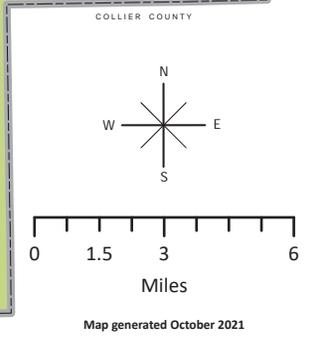
Map generated October 2021

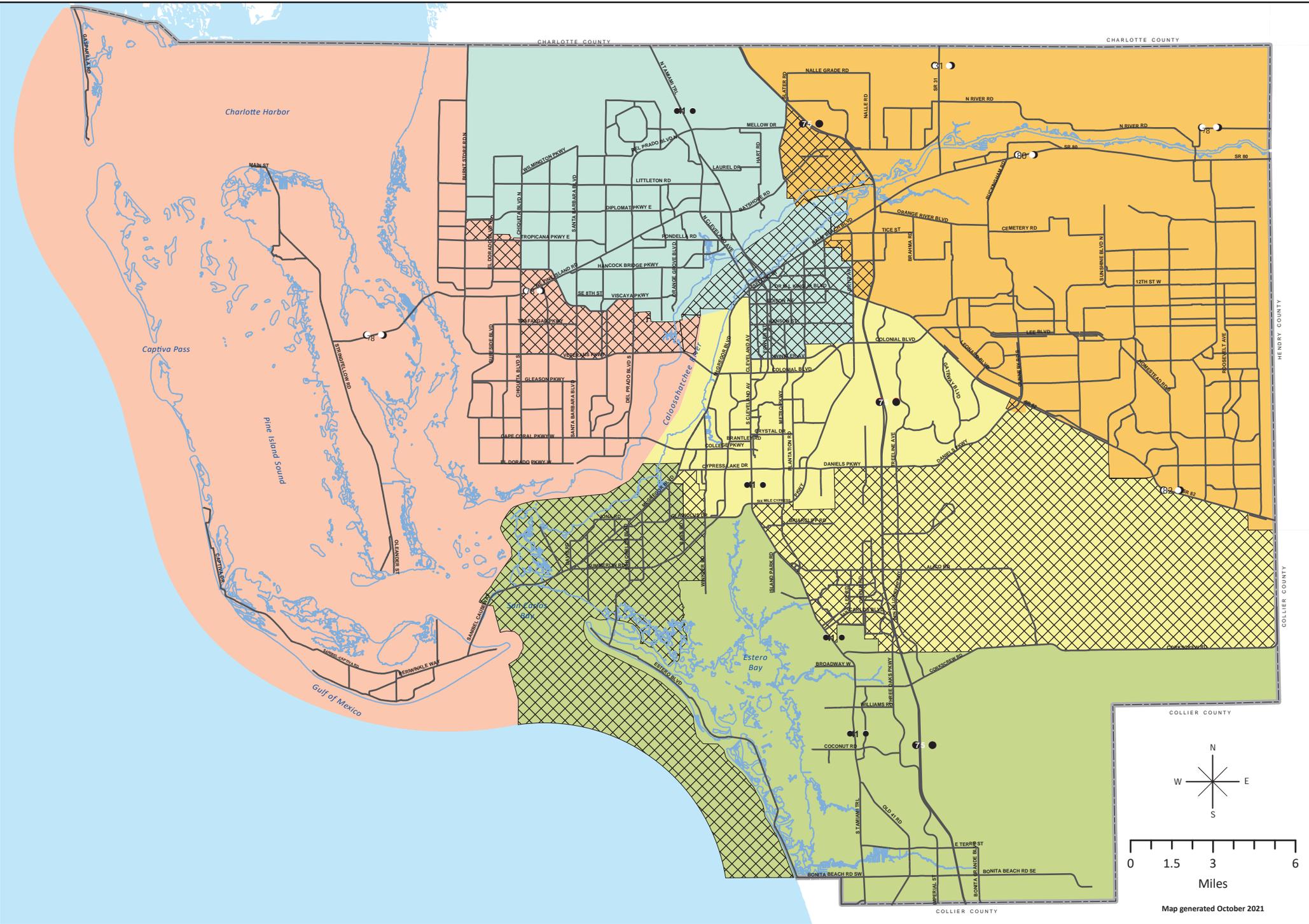
Apéndice H: Alternativa siete



- District 1 - Kevin Ruane
- District 3 - Ray Sandelli
- District 5 - Frank Mann
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 4 - Brian Hamman

Lee County Commission Districts Alternative Seven



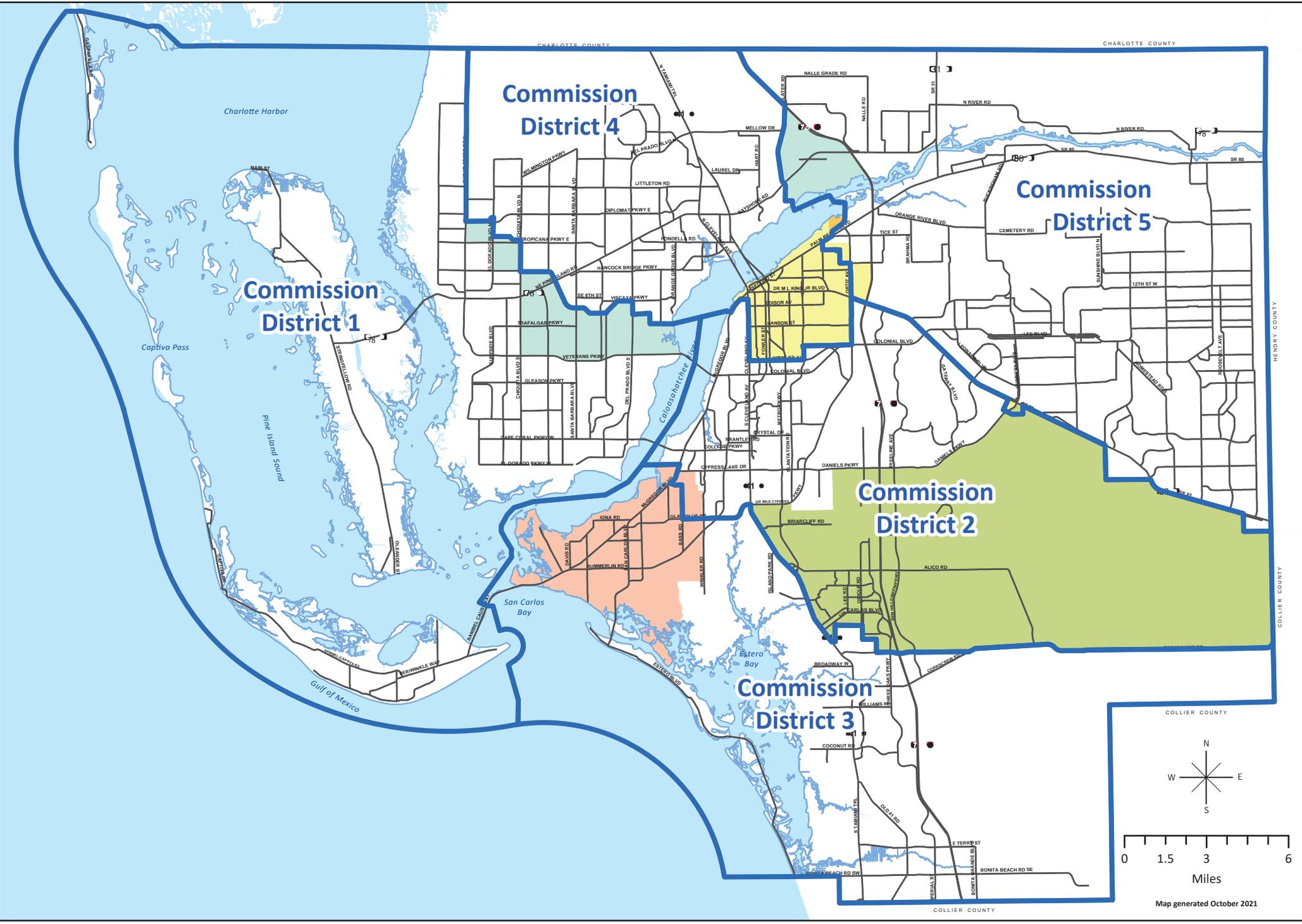


- District 1 - Kevin Ruane
- District 2 - Cecil Pendergrass
- District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
- District 5 - Frank Mann
- Alternative Seven Changes

Lee County Commission Districts Alternative Seven Changes

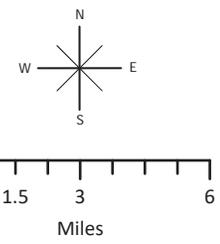


Map generated October 2021



- District 1 - Kevin Ruane
 - District 2 - Cecil Pendergrass
 - District 3 - Ray Sandelli
- District 4 - Brian Hamman
 - District 5 - Frank Mann
 - Current Commission Districts

Alternative Seven Proposed Changes
Area Changed - 175.15 Square Miles



Map generated October 2021